



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA
EL CAMBIO CLIMÁTICO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL PARA
EL CAMBIO CLIMÁTICO

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

PRESENTACION.....	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	2
2.1 Marco filosófico institucional	8
2.2 Base legal	9
2.3 Estructura organizativa	11
2.4 Planificación estratégica institucional.....	13
RESULTADOS MISIONALES	16
Liderazgo y cooperación internacional en Acción Climática	17
Mitigación de Gases de Efecto Invernadero	36
Adaptación al Cambio Climático	47
Transparencia Climática	60
Aplicación de Geomática al Riesgo Climático	67
Relaciones Internacionales	70
Coordinación Sectorial para la acción climática	82
Cooperación Internacional para la Acción Climática	86
La Investigación Científica en el Ámbito Climático	89
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	91
Desempeño Financiero	91
Desempeño de los Procesos Jurídicos	101
Desempeño de la tecnología	102
Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	103
Desempeño del Área Comunicaciones	121
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	131
Nivel de la satisfacción con el servicio.	131
Nivel de cumplimiento Acceso a la Información	132
Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	132
Resultados de Medición del Portal de Transparencia	133

PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	139
ANEXOS.....	1
Anexo1: Matriz de Logros Relevantes	1
Anexo 2: Matriz de principales indicadores de gestión por procesos	1
Anexo 4: Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP	1

PRESENTACION

Memoria Institucional 2024

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) ha sido un actor determinante en la consolidación de la agenda climática del país. En el año 2024 mantuvo el enfoque integral de la articulación, el liderazgo en la gobernanza climática y posicionamiento internacional lo que ha marcado progresos significativos en la obtención de financiamiento para la acción climática, la transición energética, la estrategia para la descarbonización, la gestión de riesgos y el desarrollo sostenible. Su labor ha sido esencial para situar al país en un lugar destacado en la lucha contra el cambio climático y la promoción de prácticas saludable con el clima permitiendo el desarrollo productivo.

Particularmente durante este año y en línea con los avances del periodo previo, los esfuerzos se han traducido en acciones tangibles asegurando la inversión en el país de los fondos destinados a la acción climática, como los Fondos de Inversión para el Clima (CIF), logrando una segunda aprobación para proyectos de aceleración de la descarbonización con una inversión total cercana a los 120 millones de dólares. Además, ha impulsado diversas iniciativas cruciales para la población, abordando la protección forestal, la lucha contra la desertificación, y fortaleciendo la seguridad alimentaria en el país. Se han logrado cerrar varios proyectos que fueron exitosos enfocados a crear capacidades, impulsar acciones sostenibles, mejorar los sistemas de registro y alerta temprana, consolidando la gobernanza climática nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), organismo intergubernamental, tiene como función principal transversalizar el cambio climático mediante la formulación y ejecución de políticas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y fomentar la adaptación a este fenómeno global. En este periodo evaluativo se mantuvo este enfoque transversal para la mitigación, la adaptación, y el fortalecimiento de la política climática en el país.

Durante el año 2024 se alcanzaron los logros siguientes:

- 1. Las COP son las conferencias de las partes firmantes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático. En el marco de estas conferencias, y como resultado de las sólidas posiciones asumidas en defensa de los derechos de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, República Dominicana ha sido elegida como una de las vicepresidencias de la próxima COP30, en representación de Latinoamérica y el Caribe, cuya presidencia es precisamente latinoamericana, al celebrarse en Belém, Brasil. Esto fortalece la posición del país como líder en negociaciones climáticas globales abriendo oportunidades de financiamiento y cooperación técnica. También durante la COP29, el país se unió a la Global Alliance on Green Economy (GAGE), una iniciativa de la World Green Economy Organization (WGEO) y el gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU). Esta alianza tiene como objetivo principal apoyar a los países en su transición hacia una economía verde, proporcionando asistencia**

técnica y tecnológica, así como facilitando el acceso a financiamiento climático.

2. República Dominicana ha asegurado un financiamiento de 34 millones de USD de los Fondos de Inversión para el Clima (CIF) para la implementación, a partir de 2025, del proyecto de la Loma al Arrecife (From Ridge to Reef), el cual se enfoca en la captura de carbono por restauración de ecosistemas y la promoción de la agricultura sostenible en la Cuenca del Río Yuna, como medida de adaptación al cambio climático. Este proyecto es coordinado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCCMDL) y será implementado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Plan de Inversión fue elaborado gracias a una asistencia técnica inicial no reembolsable de 500 mil USD.
3. El Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCCMDL) lideró la selección del país para el Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT) ante los Fondos de Inversión para el Clima (CIF). El Plan de Inversión para este proyecto está en fase de finalización, gracias a una asistencia técnica no reembolsable de 500 mil USD, y será presentado para su aprobación durante el 2025, lo que dará acceso inmediato a un financiamiento concesional de 85 millones de USD para ejecutar la transición energética priorizada a través del Ministerio de Energía y Minas. El plan prioriza el retiro y reconversión de las plantas generadoras Itabo (260 MW) y Barahona (51.9 MW) hacia fuentes renovables conectadas al SENI, garantizando una transición justa, segura y sostenible en el sector energético, con enfoque en la comunidad laboral y sus áreas de influencia. A nivel nacional, beneficiará a

todos los usuarios del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) al promover una transición hacia fuentes más limpias de energía y una reducción de costos energéticos.

4. Como apoyo al objetivo presidencial de fortalecer las capacidades del país de emitir a la población alertas tempranas en ocasión de fenómenos atmosféricos, a mediados de 2024, se lanzó el proyecto “Sistemas de Alerta Temprana de Amenazas Múltiples” en colaboración con la Coalición para la Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI) y el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI). El CNCCMDL, como punto focal de esta coalición, gestiona la facilidad, a ser ejecutada por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). El objetivo es el diseño de un nuevo y mejorado SAT, el desarrollo de un Atlas Nacional de Riesgos y Vulnerabilidad y el fortalecimiento de la aplicación “Alerta COE”.
5. Con el establecimiento del Sistema de Medición, Reporte y Verificación de Gases de Efecto Invernadero, a través del decreto 541-20, la RD se convirtió en el 4to país de la región en tener el instrumento fundamental para la creación del Marco Reforzado de Transparencia Climática. Este año, con 250,000 euros de apoyo no reembolsable por parte de AECID, se está implementando el proyecto “Diseño y Creación del Marco Nacional de Transparencia Climática”, cuyo objetivo es mejorar la trazabilidad de medidas de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático, así como los flujos financieros que van a la descarbonización, a la prevención de riesgos por fenómenos



repentinos y a aquellos que buscan remediar los efectos graduales del cambio climático.

6. República Dominicana logró la aprobación de la Cooperación Técnica No Reembolsable para la **actualización y mejora de su Contribución Determinada** a Nivel Nacional (NDC-2025) liderada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y este Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCCMDL). Este importante avance ha sido posible gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 400,000 USD, destinada a analizar avances, identificar medidas para aumentar la ambición climática, ampliar la cobertura de sectores y reforzar la resiliencia y capacidad de adaptación del país frente a los impactos del cambio climático.
7. Se implementó exitosamente la campaña "**La Escuela Climática**" con la producción de 16 cápsulas audiovisuales, alcanzando 34,566 cuentas en Instagram y generando 2,051 reacciones en esa misma plataforma. Este esfuerzo involucró a representantes del sector privado, sociedad civil, actores gubernamentales, cooperación internacional y medios de comunicación, fortaleciendo así el conocimiento público sobre el cambio climático y el rol intersectorial del CNCCMDL.
8. "**Proyecto para la Movilidad Sostenible**" La segunda fase de este proyecto, desarrollado con el respaldo del Programa EUROCLIMA+ y la colaboración de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP). incluye una inversión significativa para modernizar sistemas de transporte público, fomentar el uso de medios no motorizados y promover la movilidad sostenible. La proyección estima una reducción significativa de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), partículas

contaminantes y mejora del aire en Santo Domingo, aunque el impacto cuantitativo está en evaluación, sería una mejora en las condiciones de salud de la población urbana.

9. RD avanzó significativamente en **la Estrategia de Largo Plazo para la Descarbonización** bajo la coordinación del MEPyD, con una asistencia técnica gestionada por las oficinas del Consejo de 400,000 USD del Banco Mundial. Este proceso, que prioriza sectores como energía, transporte, residuos y turismo. Los avances incluyen talleres sectoriales y un análisis inicial que sienta las bases para rutas específicas de descarbonización y resiliencia en dichas áreas adoptando un enfoque dual de mitigación y adaptación climática.
10. RD ha logrado la formulación de los lineamientos de la **Taxonomía Verde**, bajo la coordinación del comité directivo del que es parte las oficinas del Consejo consolidando un instrumento clave para promover proyectos sostenibles y atraer financiamiento alineado con metas climáticas. La Taxonomía Verde es un marco regulatorio que establece criterios para identificar y clasificar actividades económicas y proyectos que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y climática. Su objetivo principal es orientar la inversión pública y privada hacia sectores sostenibles, como energías renovables, eficiencia energética y manejo de recursos naturales, fomentando una economía baja en carbono. Este proyecto ha comenzado con una asistencia técnica de 400,000.00 USD proporcionada por la Corporación Internacional de Finanzas (IFC). Se conformó un Comité de Trabajo que incluye a la Superintendencia del Mercado de Valores, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, entre



otros. Fue lanzado oficialmente, estos lineamientos, en junio de 2024.

11. Se impulsaron más de **51 iniciativas de mitigación, adaptación e investigación científica** a instituciones públicas y privadas para reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.
12. Mas de **3,000 personas sensibilizadas** y/o capacitadas en la acción climática fortaleciendo las capacidades nacionales en eficiencia energética, reciclaje y elaboración de inventarios de GEI. Estas acciones han consolidado la agenda climática del país alineándola con estándares internacionales.
13. Implementación de la **segunda fase de la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT 2.2)**, que busca operacionalizar el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) establecido por el Decreto 541-20, fortaleciendo la transparencia climática y el cumplimiento de los compromisos internacionales.
14. RD, liderada por el CNCCMDL, avanzó en el **Proyecto Carbono Negro 2.1** con la actualización de datos en la herramienta LEAP y la capacitación en modelización de mitigación, integrando sectores como energía y residuos. Además, se desarrolló la Hoja de Ruta Nacional para la Mitigación del Metano, alineada al Compromiso Global de Metano, para reducir emisiones en agricultura y residuos, fortaleciendo la planificación climática.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco filosófico institucional

a) Misión

Trazar y establecer políticas públicas y estrategias que lleven a una transversalización del cambio climático y transición justa para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, articulando a las entidades públicas, privadas y actores de la sociedad, de una manera inclusiva, impulsando acciones climáticas que conduzcan al desarrollo socioeconómico y sostenible, garantizando el aumento de la resiliencia territorial.

b) Visión

Ser líder en la transversalización de la Acción por el Clima en todos los sectores, llevando a la República Dominicana a ser una sociedad sostenible, mejorando su capacidad de adaptación, reduciendo la vulnerabilidad, baja en emisiones y más resiliente a los efectos e impactos negativos del cambio climático.

c) Valores Institucionales

- Articulación
- Transparencia
- Eficiencia
- Integridad
- Solidaridad

2.2 Base legal

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre de 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema global del cambio climático.

El CNCCMDL es una dependencia de la Presidencia de la República. Sus miembros titulares son el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Industria y Comercio y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Turismo, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, el Gobernador del Banco Central, el Director de la Comisión Nacional de Energía, el Superintendente de Electricidad y el Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.

La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de, que en su artículo 194, declara que: “es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de fecha 9 de mayo de 1992.

El Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 1997.

El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015.

Ley 1-2012 Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.

Decreto No. 601-08 que crea e integra el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 134-14 Reglamento para la aplicación de la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END – 2030).

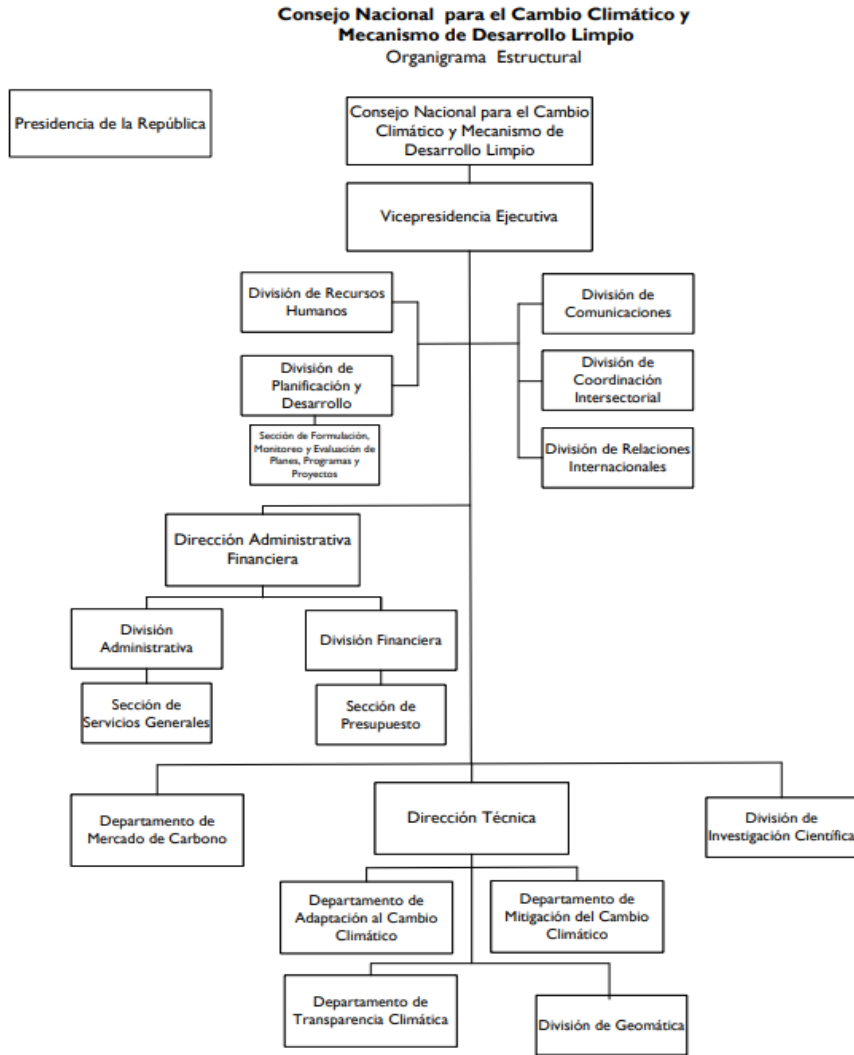
Decreto No. 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático.

Decreto No. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero.

Decreto No. 165-21 Transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 348-21 Reafirma las funciones y amplía las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

2.3 Estructura organizativa



Autoridades:

Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo

Sara González, Directora Técnica

Luz María Abreu, Directora Administrativa y Financiera

Equipo Técnico:

Marlin Espinosa Almánzar, Encargada de la División de Recursos Humanos

María Magdalena García Rodríguez, Encargada de la División de Planificación y Desarrollo

Rodrigo Fincheira Paliza, Encargado de la División de Coordinación Intersectorial

Karen Hedeman, Encargada de la División de Relaciones Internacionales

Luz Delina Alcántara Aquino, Encargada del Departamento de Mitigación

Fabia Rosalía Duval Marmolejos, Encargada de Departamento de Adaptación

Federico Alfredo Grullón de la Cruz, Encargado del Departamento de Transparencia Climática

Teodoro de Jesús Jiménez Durán, Encargado de la División de Geomática

Denia Marlenis Cid Pérez, Encargada de la División de Investigación Científica

Mirna Mabel Veras Carvajal, Encargada de la División Financiera

Rafael Augusto Aristy Flores, Encargado de la División Administrativa

María de los Ángeles Pineda Tejeda, responsable de la Oficina Libre Acceso a la Información

Juan Pablo de Mola, Soporte *Help Desk*, TIC



2.4 Planificación estratégica institucional

El lineamiento estratégico institucional 2021-2024 se enfoca en (3) Ejes Estratégicos que comprenden ocho (8) Objetivos Estratégicos, doce (12) Resultados Esperados y doce (12) Productos Terminales.

Eje Estratégico I: Consolidación Institucional

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecer la estructura organizacional institucional.
2. Aumentar la visibilidad y posicionamiento institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

Resultados Esperados:

- Fortalecida la estructura institucional que facilite y fomente el cumplimiento de su misión operacional.
- Mejorado los servicios institucionales
- Fortalecida el cumplimiento con el Sistema Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
- Fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

Productos Terminales:

- Estructura organizacional de la institución actualizada y adecuada a su funcionamiento.
- Implementada la estrategia de capacitación al personal institucional
- Reportes del Sistema Integrado de Gestión en la Administración Pública
- Implementada una estrategia de comunicación y sensibilización a actores claves sobre el alcance de las políticas de cambio climático



Eje Estratégico II: Acción Climática

Objetivos Estratégicos:

- Cumplir con los compromisos internacionales de transparencia de la acción climática nacional.
- Creación de portafolio nacional de proyectos para la acción climática.
- Incrementar los niveles de conocimiento e información de la población sobre el tema de cambio climático a través de la Acción por el clima.

Resultados Esperados:

- Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente.
- Promovidos los mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático haciendo particular hincapié en las mujeres, jóvenes y las comunidades locales y marginadas.
- Fomentada el Registro de NAMAS en los diferentes sectores, para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Desarrollada una estrategia de educación y sensibilización del Cambio Climático
- Desarrollado un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Productos Terminales

- Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática
- Registrada la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS)



- Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMAS)
- Implementada la estrategia de educación y sensibilización del cambio climático.
- Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.

Eje Estratégico III: Transparencia y Articulación Climática

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer las relaciones con los sectores que conforman la gobernanza climática para fomentar el desarrollo sostenible.
- Desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación sobre la acción climática.
- Desarrollar capacidades para reportar la acción climática.

Resultados Esperados

- Fortalecida la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.
- Fortalecidos los marcos regulatorios y habilitantes que incorporen la acción climática en la planificación y transversalización del que hacer gubernamental.
- Implementado el marco reforzado de transparencia Climático

Productos Terminales:

- Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático
- Proyectos de ley y marcos habilitantes diseñados
- Reportes Transparencia climática



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

En 2024, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) ha continuado consolidando su rol, liderando la gobernanza y la gestión de las políticas climáticas nacionales. Durante este año, se han registrado avances significativos en la implementación de estrategias destinadas a abordar los retos del cambio climático desde una perspectiva integrada y sostenible.

También ha intensificado los esfuerzos para integrar la política de cambio climático en el desarrollo sostenible del país, fortaleciendo la coordinación entre las instituciones públicas, gobiernos locales y sectores productivos. Este enfoque ha permitido una mayor alineación de las políticas climáticas con los planes nacionales de desarrollo, optimizando los recursos y resultados en proyectos clave de adaptación y mitigación.

En materia de asistencia técnica, el Consejo ha apoyado iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la implementación de medidas de adaptación climática en las comunidades más vulnerables. Estas acciones han buscado no solo mitigar los impactos del cambio climático, sino también fomentar la resiliencia de los sistemas socioeconómicos y ecológicos.

El Consejo ha impulsado la participación activa del sector privado y las organizaciones no gubernamentales en la agenda climática nacional, reconociendo su papel indispensable en la implementación de proyectos de alto impacto. A través de alianzas estratégicas, se han promovido prácticas innovadoras y sostenibles en sectores clave, generando beneficios ambientales y económicos.



Liderazgo y cooperación internacional en Acción Climática

- **Fondos de Inversión Climática (CIF, por sus siglas en inglés):**

El Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCCMDL) ha posicionado a la República Dominicana como uno de los cuatro primeros países seleccionados para beneficiarse del programa "People, Nature and Climate" (NPC) del *Climate Investment Fund* (CIF). Este programa, con una inversión superior a 34 millones de dólares, se centra en la restauración de ecosistemas en la Cuenca del Río Yuna y en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, bajo el liderazgo del CNCCMDL, se gestionó el Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT), también financiado por el CIF. Este proyecto global busca reducir la dependencia del carbón, promoviendo la transición hacia energías renovables y eficiencia energética en sectores clave, como el de generación eléctrica.

Proyecto "From Ridge to Reef"

Desde la aprobación en el 2023, el proyecto "From Ridge to Reef" ha contado con una cooperación técnica inicial de 500,000 USD para la preparación de su Plan de Inversión, finalizado en este 2024. Este proyecto integra prácticas sostenibles en la gestión de recursos naturales y soluciones basadas en la naturaleza, abordando la resiliencia económica y ambiental desde las montañas hasta las costas del país. Inicialmente gestionado por el Ministerio de Agricultura, la implementación del plan fue delegada al Ministerio de Medio Ambiente bajo la coordinación del CNCCMDL, garantizando un enfoque interinstitucional efectivo.

Elementos Clave del Plan de Inversión de la Cuenca del Yuna
El Plan de Inversión, diseñado con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como líder multilateral y el Banco Mundial como socio estratégico, se presentó al CIF dentro del plazo establecido de 18 meses. Este esfuerzo integral aborda desafíos climáticos y de sostenibilidad en una de las regiones más importantes del país.

1. Objetivos:

- Mitigar el cambio climático mediante la promoción de energías renovables y mejoras en eficiencia energética.
- Fortalecer la resiliencia de comunidades y ecosistemas frente a eventos extremos como inundaciones y sequías.

2. Componentes Principales:

- Gestión de recursos hídricos, incluyendo sistemas de riego eficientes.
- Reforestación y conservación de ecosistemas críticos.
- Agricultura sostenible para aumentar la productividad con un menor impacto ambiental.
- Infraestructura resiliente al cambio climático, como sistemas de drenaje mejorados.

3. Beneficios Esperados:

- Reducción de la vulnerabilidad climática de las comunidades locales.
- Mejora de la seguridad alimentaria y calidad de vida.
- Conservación y restauración de ecosistemas naturales.

4. Colaboración y Financiamiento:

- Trabajo conjunto entre instituciones públicas, ONG, sector privado, organismos internacionales y la integración de las comunidades locales en la planificación y ejecución de los proyectos.

- Financiamiento asegurado por el CIF, con exploración de fondos complementarios.

Avances y Próximos Pasos

En diciembre de 2024, se llevaron a cabo reuniones estratégicas, como los *Country Members Briefings* y el GCAP Sub-Committee, para evaluar los avances y definir estrategias que aceleren la ejecución de los proyectos. La implementación de las acciones propuestas será acompañada por esfuerzos de monitoreo continuo liderados por el CNCCMDL, garantizando la alineación con los objetivos climáticos nacionales e internacionales.

El Consejo reafirma su compromiso con la acción climática, liderando iniciativas clave que fortalecen la sostenibilidad y resiliencia del país, beneficiando tanto a las comunidades locales como al medio ambiente.

- **Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT)**

El Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT) del Fondo de Inversión Climática (CIF) en la República Dominicana tiene como objetivo principal acelerar la transición del carbón hacia energías renovables, asegurando una transición holística, integrada, socialmente inclusiva y promoviendo la equidad de género.

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), en colaboración con el Fondo de Inversión Climática (CIF), ha desempeñado un papel central en la implementación del Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT) en el país. Este plan busca promover la descarbonización del sector eléctrico a través de una transición justa

e inclusiva, asegurando al mismo tiempo la seguridad energética del país y minimizando el impacto en el costo final del suministro eléctrico.

En 2023, el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) contaba con una capacidad instalada de 5 GW y alcanzó un consumo récord de 24 TWh anuales, con un 15% de este consumo proveniente de fuentes renovables. El plan del ACT busca acelerar el retiro y reemplazo o reconversión de las plantas generadoras de carbón, específicamente Itabo2 y Barahona Carbón, mediante una transición justa. Para lograr un retiro seguro y fiable sin afectar a los consumidores del SENI, es necesario superar desafíos regulatorios y técnicos, en un contexto de mayor integración de energía renovable y la emergencia de sistemas de almacenamiento de energía.

Durante 2024, se llevaron a cabo varios estudios clave:

1. Revisión bibliográfica de proyectos de transición y lecciones aprendidas.
2. Modelación y análisis de impacto de la sustitución de plantas generadoras de carbón (PGCs) a nivel de sistema.
3. Análisis de factibilidad técnica, económica y financiera para la creación de un mecanismo de créditos de carbono.
4. Análisis de factibilidad de sustitución de las PGCs Itabo y Barahona, incluyendo cierre, adición de sistemas de almacenamiento de energía (BESS) o volantes de inercia, y evaluación de costos/beneficios.
5. Análisis ambiental y social para la reconversión de los sitios de las plantas.
6. Análisis de género y diversidad y consultas inclusivas con las partes interesadas.

7. Análisis del mercado laboral y caracterización de las partes interesadas.

El Consejo ha sido fundamental en la organización y ejecución de estos estudios y consultas. En junio de 2024, se realizó un taller con la participación de empresas de generación, transmisión y distribución de electricidad, así como de la entidad reguladora del subsector eléctrico. En agosto, se llevó a cabo un taller participativo sobre mercados de carbono, reuniendo a actores clave del sector público y privado. En octubre, se revisaron todas las propuestas en una sesión de concertación con las autoridades relevantes para finalizar el documento del plan.

El objetivo y visión del plan contribuyen directamente a la reducción del consumo de carbón, eliminando las emisiones de las PGCs y reduciendo los gases de efecto invernadero (GEI) en línea con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). El plan se organiza en tres componentes principales, cada uno con subcomponentes para asegurar una ejecución, control y seguimiento lógicos, con indicadores y metas claras.

El presupuesto de las inversiones solicitadas muestra la intención de que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) se responsabilicen conjuntamente de los componentes de Gobernanza y Transición Justa, con apoyo no reembolsable del CIF/ACT. Mientras tanto, *BID Invest* e IFC se aliarán para apalancar el apoyo reembolsable para proyectos liderados por el sector privado en el componente de Infraestructura.

El liderazgo del Consejo Nacional para el Cambio Climático ha sido crucial en este proceso, asegurando que la República Dominicana avance hacia un futuro energético más limpio y sostenible.

Objetivos del Programa

El ACT tiene como propósito principal la sustitución gradual y/o reconversión de las plantas a carbón Itabo y Barahona Carbón, mediante un proceso consensuado con actores clave de los sectores público y privado. Los objetivos específicos incluyen:

- Establecer un marco regulatorio que facilite la transición hacia energías renovables con sistemas de almacenamiento.
- Garantizar una transición justa para las comunidades y la fuerza laboral afectada, promoviendo la equidad de género y el respeto a los derechos sociales.
- Sustituir gradualmente las centrales a carbón por alternativas sostenibles que refuercen la seguridad energética del país.

Componentes Principales

El Plan de Inversión está estructurado en tres componentes clave:

1. Fortalecimiento del Marco Regulatorio e Institucional: Incluye la creación de un marco legal que incorpora perspectivas de género e inclusión social, así como el establecimiento de una Mesa de Trabajo Público-Privada para coordinar el proceso de retiro anticipado de las plantas a carbón.
2. Transición Justa e Inclusiva: Aborda los impactos sociales, económicos y laborales en las comunidades afectadas, garantizando la equidad, el respeto por la diversidad y la protección ambiental.
3. Retiro Anticipado y Reconversión: Comprende el diseño y ejecución de estrategias para el cese de operaciones y desmantelamiento de las plantas seleccionadas, además de la identificación de opciones tecnológicas para su reconversión hacia energías renovables conectadas al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

El CNCCMDL continúa liderando este esfuerzo estratégico, fomentando una transformación estructural en el sector energético nacional. Este programa representa un avance hacia la descarbonización, sino que también reafirma el compromiso del país con los principios de sostenibilidad y justicia climática.

- **EUROCLIMA:**

El Consejo actúa como punto focal para la facilidad de cooperación técnica Euroclima apoyando las acciones climáticas del país. Esto incluye la gestión de acuerdos con agencias de implementación y puntos focales de la facilidad desde la Unión Europea. Desde las oficinas ejecutivas del Consejo, se prioriza la participación en temas de finanzas sostenibles y bonos verdes, siendo co-instrumentador del capítulo correspondiente. Las acciones se centran en:

1. Elaborar el diagnóstico y la creación de incentivos para el desarrollo del financiamiento verde.
2. Elaborar una línea base sobre el estado actual de los incentivos en la Republica Dominicana.
3. Implementar una consultoría para la creación de incentivos relacionados a finanzas sostenibles.
4. Organizar y llevar a cabo la segunda edición del Foro de Carbono en la República Dominicana, con el objetivo de consolidarlo como un evento referente en el Caribe en materia de sostenibilidad ambiental.
5. Sensibilizar el sector público y privado en temas de mercado de carbono.
6. Realizar actividades de intercambio con países líderes en la materia.

Asimismo, el equipo técnico del consejo lidera los temas de movilidad sostenible dentro de estos apoyos, coordinando a las instituciones ejecutoras que han sido el Instituto Nacional de

Tránsito Terrestre (INTRANT) y la Oficina Metropolitana de Servicio de Autobuses (OMSA). Euroclima, el programa de la Unión Europea enfocado en el cambio climático en América Latina apoya varias actividades en la República Dominicana dirigidas para promover la movilidad sostenible, tales como:

1. Desarrollo de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS): Creación e implementación de PMUS en varias ciudades para promover sistemas de transporte urbano integrados y sostenibles.
2. Promoción del Transporte No Motorizado: Fomenta el uso de bicicletas y caminar como modos principales de transporte a través del desarrollo de infraestructura, campañas de concienciación pública y apoyo a políticas.
3. Mejoras en el Transporte Público: Mejora los sistemas de transporte público apoyando la modernización de las flotas de autobuses, implementando rutas de autobuses eficientes y ecológicas, y mejorando la calidad del servicio para hacer el transporte público más atractivo y confiable.
4. Capacitación y Formación: Proporciona capacitación y asistencia técnica a las autoridades locales y partes interesadas en la planificación de la movilidad sostenible, desarrollo de políticas y estrategias de implementación.
5. Proyectos Piloto y Demostraciones: Implementa proyectos piloto para demostrar la viabilidad y los beneficios de las iniciativas de movilidad sostenible, como autobuses eléctricos, sistemas de bicicletas compartidas e infraestructura amigable para los peatones.
6. Apoyo a Políticas y Regulaciones: Asiste al gobierno en el desarrollo y la aplicación de políticas y regulaciones que promuevan la movilidad sostenible, como estándares de emisión, incentivos para vehículos eléctricos y directrices de planificación urbana que prioricen modos de transporte sostenibles.

Estas actividades buscan reducir emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la calidad del aire, la salud pública y la sostenibilidad de los sistemas de transporte urbano en la República Dominicana.

Durante este período, se finalizó el diálogo país del programa EUROCLIMA+, financiado por la Unión Europea, herramienta esencial para alcanzar las metas y objetivos del Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) 2020-2030 de la República Dominicana. Tras la misión recibida por el Consejo a finales de 2023, se están llevando a cabo talleres sectoriales para formular proyectos concretos y avanzar a la fase de implementación según las prioridades identificadas.

- **Plan de Acción de la Contribuciones Nacionalmente Determinada (NDC) Monitoreado. NDC Partnership**

El Consejo actúa como punto focal operativo del NDC Partnership en la República Dominicana. Esta función incluye la coordinación con la Dirección de Gestión de Riesgo y Cambio Climático del Viceministerio de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para determinar las prioridades del país, gestionar apoyo y financiamiento para la implementación, y actualizar las NDCs en consonancia con el Acuerdo de París.

El NDC Partnership (Asociación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional) es una coalición global compuesta por países, instituciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, cuyo objetivo es apoyar a los países en la implementación y mejora de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs), compromisos asumidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático.

Las principales funciones y objetivos del NDC Partnership son:

- Asistencia Técnica y Financiera: Proporcionar apoyo técnico y financiero para desarrollar e implementar las NDCs de manera efectiva.
- Coordinación y Sinergia: Facilitar la coordinación entre diferentes actores (gobiernos, sector privado, sociedad civil) y fomentar sinergias para maximizar los esfuerzos de mitigación y adaptación.
- Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades: Ayudar a los países a fortalecer sus capacidades institucionales y técnicas para cumplir con sus compromisos climáticos.
- Monitoreo y Reporte: Apoyar en el seguimiento y la evaluación del progreso hacia el cumplimiento de sus NDCs, así como en la transparencia y rendición de cuentas.
- Intercambio de Conocimientos: Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países miembros.

Logros destacados:

1. Coordinación Estratégica: Se ha fortalecido la sinergia interinstitucional entre el Consejo y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo para establecer prioridades nacionales en materia de cambio climático.
2. Gestión de Recursos: Se logró el compromiso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un financiamiento de USD \$400,000 para apoyar la actualización de la NDC, reflejando mayor ambición en reducción de emisiones y resiliencia territorial y socioeconómica.
3. Capacitación y Fortalecimiento: Se ha promovido el fortalecimiento de capacidades institucionales para garantizar una gestión climática eficiente, alineada con las metas nacionales e internacionales.
4. Transparencia y Monitoreo: Se ha avanzado en mecanismos de monitoreo para evaluar el progreso hacia los compromisos

climáticos, asegurando la rendición de cuentas y la transparencia en los resultados.

5. Colaboración Global: En línea con los principios del NDC Partnership, se ha fomentado el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con otros países, posicionando a la República Dominicana como un referente regional en acción climática.

- **Estrategia de Largo plazo para la Descarbonización o neutralidad climática en la República Dominicana**

El desarrollo de la Estrategia de Largo Plazo para la Descarbonización o Neutralidad Climática en la República Dominicana es una iniciativa acogida por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en su rol de órgano de planificación del Estado. El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) forma parte del Comité Directivo que guía este proceso.

Actualmente, se están coordinando talleres sectoriales que contribuirán como base fundamental para la construcción del documento final de la Estrategia. Estos talleres, tentativamente programados para mediados del presente año, contarán con la participación activa de diversos actores relevantes de los distintos sectores económicos y sociales del país. El objetivo principal de estos talleres es recopilar información, perspectivas y aportes valiosos que contribuyan a la formulación de una Estrategia robusta, integral y alineada con las realidades y necesidades de la República Dominicana. Este proceso destaca por los siguientes puntos:

- 1- Asistencia Técnica del Banco Mundial: El CNCCMDL gestionó la solicitud de asistencia técnica al Banco Mundial para apoyar el desarrollo de esta estrategia. Se convocó a las principales instituciones participantes para canalizar el apoyo y definir el mecanismo de gobernanza.

- 2- **Financiamiento:** Los fondos necesarios para ejecutar este proceso provienen de un fideicomiso del Banco Mundial, destinado a apoyar a cuatro países: Turquía, Uzbekistán, Jordania y la República Dominicana.
- 3- **Desarrollo de la Estrategia:** La elaboración de la Estrategia de Largo Plazo implica el desarrollo de modelos macroeconómicos sectoriales consensuados entre las instituciones relevantes. Estos modelos determinarán las rutas de descarbonización y aumento de resiliencia, estableciendo metas a largo plazo y logrando consenso entre las partes interesadas sobre estas metas y sus implicaciones.
- 4- **Sectores Consensuados:** Los sectores priorizados para la Estrategia de Largo Plazo incluyen energía, transporte, residuos, turismo, procesos industriales, agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra, recursos costeros-marinos, infraestructura y ciudades resilientes.
- 5- **Enfoque de la Estrategia:** La Estrategia tendrá un enfoque dual, abarcando tanto la mitigación (descarbonización y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero) como la adaptación (aumento de la resiliencia ante los impactos del cambio climático). Este enfoque dual, a pesar de no ser común en estrategias similares en la región, es fundamental para abordar de manera integral los desafíos del cambio climático en el país.

El consenso interinstitucional para iniciar el desarrollo de la Estrategia de Largo Plazo ha involucrado la participación activa del CNCCMDL, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y el Ministerio de Hacienda, bajo la coordinación del MEPyD.

- **Taxonomía verde**

El proceso de elaboración de los lineamientos de taxonomía verde en la República Dominicana es un esfuerzo clave para orientar y

estandarizar las inversiones sostenibles en el país. El consejo es el punto focal para el seguimiento del proceso y fue lanzado en este semestre después de agotar una serie de pasos:

1. **Formación de un Comité de Trabajo:** Compuesto por representantes de diversas entidades gubernamentales, financieras, ambientales y del sector privado. Este comité es responsable de liderar el proceso y garantizar que los lineamientos sean inclusivos y efectivos. En este comité son miembros la Superintendencia del Mercado de Valores, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo nacional para el Cambio Climático, la Superintendencia de Bancos, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, en un proceso apoyado y auspiciado por la Corporación Internacional de Finanzas (IFC).
2. **Investigación y Revisión de Normas Internacionales:** Se revisaron las normativas y estándares internacionales existentes, como los de la Unión Europea y otros países que ya han desarrollado taxonomías verdes. Esta etapa es crucial para adaptar las mejores prácticas.
3. **Definición de Criterios de Sostenibilidad:** Se establecen criterios claros y específicos para identificar qué actividades económicas pueden considerarse sostenibles. Estos criterios incluyeron aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
4. **Consultas con Partes Interesadas:** Se realizaron consultas amplias con diferentes partes interesadas, incluyendo instituciones financieras, empresas, ONGs, y el público en general. Esto asegura que los lineamientos sean comprensivos y tengan el respaldo necesario para su implementación. El trabajo se realizó mediante consultas en mesas de trabajo sectoriales.
5. **Elaboración del Documento de Lineamientos:** Se redactó un documento detallado que describe los criterios y procedimientos

- para clasificar las inversiones como verdes. Este documento incluye definiciones, umbrales y procedimientos de verificación.
6. **Revisión y Aprobación:** El borrador del documento se somete a un proceso de revisión y ajuste basado en los comentarios recibidos durante las consultas. Una vez finalizado, el documento es aprobado por las autoridades competentes.
 7. **Capacitación y Difusión:** Se están llevando a cabo programas de capacitación para las instituciones financieras y otras partes relevantes para asegurar la correcta implementación de los lineamientos.

Estos pasos aseguran que la taxonomía verde sea robusta, transparente y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible del país. El lanzamiento oficial de los lineamientos para la taxonomía verde se realizó en junio de 2024.

- **Iniciativa del PEFA Clima**

El programa PEFA Clima (*Public Expenditure and Financial Accountability for Climate Change*) es una iniciativa diseñada para evaluar y mejorar la gestión del gasto público y la rendición de cuentas en relación con las políticas y acciones de cambio climático. Este programa se basa en la metodología PEFA, un marco de evaluación ampliamente utilizado para analizar la calidad de la gestión de las finanzas públicas.

En la República Dominicana, el programa PEFA Clima está siendo implementado bajo la coordinación del Ministerio de Hacienda y su lanzamiento fue en el segundo trimestre de este año. El Consejo Nacional actúa como revisor del programa a nivel nacional y proporciona soporte técnico constante a esta revisión. Actualmente, el informe preliminar del proceso está en revisión, con los comentarios siendo recopilados y analizados para su integración en el documento final.

Este programa busca asegurar que los recursos destinados a combatir el cambio climático se gestionen de manera eficiente y transparente, contribuyendo así a los objetivos de desarrollo sostenible del país.

- **Mercados de Carbono**

Desde el 2023, la República Dominicana alcanzó un acuerdo piloto en el programa Acelerador de Transición Eenergética (ETA) con las fundaciones de Jeff Bezos y Rockefeller, el Banco Mundial y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Este acuerdo tiene como objetivo generar créditos de carbono para el sector energético dominicano. El ETA tiene un objetivo ambicioso: acelerar la transición de la energía sucia a la energía limpia en países en desarrollo.

Como Autoridad Nacionalmente Designada del mecanismo de mercado de carbono, amparado en el decreto 601-08, el Consejo Nacional para el Cambio Climático ha realizado dos acciones destacables durante el 2024:

1. Priorización de la Conformación y Capacitación del Departamento de Mercados de Carbono: Recientemente aprobado dentro de la estructura institucional por el Ministerio de la Administración Pública mediante la resolución 001-2023, se ha establecido y capacitado este nuevo departamento para fortalecer la gestión de los mercados de carbono en el país.
2. Gestión de Nota Aclaratoria: A través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se emitió la Nota Verbal NVMPRD-ONU-GI-0202-2024 para la designación de la autoridad nacional correspondiente, reafirmando el compromiso del país en la operatividad de los mercados de carbono.

A nivel internacional, el mecanismo de mercados de carbono está en receso hasta que se finalicen las negociaciones sobre su

funcionamiento general, conforme al artículo 6 del Acuerdo de París. Sin embargo, la República Dominicana mantiene la capacidad de operar en estos mercados bajo la Autoridad Nacionalmente Designada, con el apoyo de las autoridades sectoriales emisoras de créditos de carbono y otras autoridades competentes para operaciones internacionales.

Este enfoque integral asegura que la República Dominicana continúe avanzando en la implementación de mercados de carbono, contribuyendo de manera significativa a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y al desarrollo sostenible del país.

- **Coalición para la Infraestructura Resiliente a Desastres (CDRI)**

En el marco de la lucha contra el cambio climático y sus impactos, la República Dominicana ha asumido un papel proactivo en el ámbito internacional, uniéndose a iniciativas como la Coalición para la Infraestructura Resiliente a Desastres (CDRI). Esta coalición, lanzada en noviembre de 2020 por el primer ministro de India, Narendra Modi, durante la COP26 en Glasgow, Escocia, tiene como objetivo principal promover infraestructuras resilientes ante desastres naturales y garantizar el desarrollo sostenible frente al cambio climático.

En la República Dominicana, la CDRI ha encontrado un aliado comprometido. El país se ha convertido en miembro activo de esta coalición, con el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) como su punto focal. Esta colaboración refleja el compromiso dominicano con la resiliencia y la adaptación al cambio climático.

Durante los últimos meses, las unidades sustantivas del CNCCMDL han participado en reuniones virtuales relacionadas con los apoyos proporcionados por la CDRI. Uno de los hitos importantes fue el lanzamiento del proyecto “**Sistemas de Alerta Temprana de Amenazas Múltiples en la República Dominicana**” en junio de 2024. Esta iniciativa, desarrollada en colaboración con el *Global Green Growth Institute (GGGI)*, busca fortalecer la capacidad de alerta temprana en nuestro país y va de la mano con el Atlas de Riesgo Climático que se desarrolla en el Consejo. Para el proyecto se contó con la colaboración del Centro de Operaciones de Emergencia, con la participación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Además, la CDRI ofrece nuevas oportunidades a través de su iniciativa “Infraestructura para Estados Insulares Resilientes” (IRIS). Estas oportunidades se exploran mediante encuentros virtuales diversos, donde se discuten estrategias y acciones para mejorar la resiliencia de nuestras infraestructuras críticas.

En la colaboración de la CDRI y la República Dominicana se da un paso significativo hacia un futuro más resiliente y sostenible. El CNCCMDL, como actor principal en esta alianza, sigue comprometido con la construcción de un país preparado para enfrentar los desafíos climáticos y naturales que nos depara el futuro.

- **Participación Técnica en la COP29**

La 29ª Conferencia de las Partes (COP29) representó un momento decisivo en la acción climática global, y la Dirección Técnica del Consejo Nacional para el Cambio Climático desempeñó un rol destacado, posicionando a la República Dominicana como un líder comprometido en la lucha contra el cambio climático.

Logros relevantes y participación:

1. Adopción del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG):

La Dirección Técnica contribuyó al diálogo internacional sobre financiamiento climático, asegurando que los compromisos de movilizar al menos 300 mil millones de dólares anuales para 2030 y 1.3 billones para 2035 incluyan mecanismos accesibles para países vulnerables como la República Dominicana. Este avance ofrece una oportunidad para canalizar recursos hacia la resiliencia y descarbonización del aparato productivo nacional.

2. Avances en el Artículo 6 del Acuerdo de París:

La adopción de metodologías para mercados de carbono fue otro hito clave. Desde la Dirección Técnica, se reconoció esta herramienta como una oportunidad para acelerar la transformación de los sectores productivos, fomentando la integridad ambiental y una distribución equitativa de los beneficios climáticos.

3. Impulso a la ambición en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs):

En el contexto del nuevo ciclo de ambición climática, la Dirección Técnica destacó la importancia de actualizar y aumentar la ambición de las NDCs de la República Dominicana, tomando como referencia el liderazgo de otros países en la región y el mundo.

4. Fortalecimiento del Balance Global (GST):

Se resaltó la importancia de este mecanismo como guía estratégica para evaluar y redirigir los esfuerzos nacionales, asegurando una alineación efectiva con los compromisos internacionales de limitar el calentamiento global a 1.5°C.

5. Liderazgo regional y visibilidad internacional:

La Dirección Técnica aseguró la representación activa de la República Dominicana en espacios clave, como la discusión sobre transición energética y cooperación internacional. Este liderazgo consolidó al país como un defensor de la justicia climática y un ejemplo de acción transformadora para los pequeños estados insulares.

RD seleccionada para la Vicepresidencia de la COP30

La República Dominicana fue elegida vicepresidente de la próxima COP30 en Belém, Brasil. Este rol será representado por la directora técnica, Sara González Troncoso, lo que evidencia la creciente influencia del país en el ámbito climático global. La visión de articulación y coordinación intersectorial que rige como principio la gestión del CNCCMDL, forma también parte integral de la visión estratégica en el área de las negociaciones climáticas internacionales, lo que se tradujo, durante la COP29, a que la República Dominicana jugara un papel fundamental en la articulación entre grupos de negociación como el G77+China, que aglutina al Sur Global; AOSIS, que agrupa los países insulares en desarrollo; y el GRULAC que reúne a los países de América Latina y el Caribe.

Esta labor llevó a la elección para ocupar una de las 12 vicepresidencias de la COP30.

Los logros alcanzados durante la pasada COP29 fortalecen la posición del país como un actor clave en la construcción de un futuro resiliente, bajo en carbono e inclusivo. La COP30 será una oportunidad para consolidar estos avances y continuar trabajando en la transformación global que exige el desafío climático.

Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

Desde el CNCCMDL se coordinan iniciativas, acciones y proyectos que contribuyen a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que inciden en el cambio climático. También se transmiten conocimientos y se promueven acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, asociaciones sin fines de lucro (ASFL), academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional.

En relación con la promoción, sensibilización y capacitación a la población e instituciones, se han impactado más de 2000 personas a través de charlas para incentivar la eficiencia energética, el reciclaje y la reducción del uso de contaminantes que generan los Gases de Efecto Invernadero (GEI) lo que contribuye a la reducción de dichos gases, así como capacitaciones en materia de inventarios de GEI que contribuyen al desarrollo de capacidades institucionales para el establecimiento del marco de transparencia climática.

Los principales proyectos e iniciativas para la mitigación del cambio climático se presentan a continuación:

- **Proyecto Carbono Negro 2.1**

Este proyecto se gestiona en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Iniciativa de Apoyo a la Planificación Nacional (SNAP) de la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC). Estamos en proceso de la tercera etapa del proyecto mediante la contratación de un consultor nacional. Los resultados esperados del proyecto tienen que ver con el fortalecimiento de las capacidades institucionales; el compromiso de los actores nacionales y establecimiento de un Mecanismo de coordinación interministerial;

aumento de las medidas de mitigación vinculadas a los Contaminantes Climáticos de Vida Corta y su integración con la planificación nacional; y una más activa participación nacional en instancias internacionales, incluyendo las organizadas por la Coalición para el Clima y Aire Limpio CCAC (por sus siglas en inglés).

Actualmente, se lleva a cabo la actualización del sistema LEAP (*Long-range Energy Alternatives Planning System*) de República Dominicana para evaluar los efectos positivos de las medidas identificadas destinadas a mejorar la calidad del aire, reducir el impacto del cambio climático y simultáneamente generar beneficios adicionales para la salud. Se realizó la segunda etapa de capacitación en esta herramienta con la que se desarrollaron las capacidades institucionales de 5 entidades gubernamentales que forman parte de este proyecto con el objetivo de desarrollar las capacidades institucionales de las entidades involucradas.

Un mecanismo de coordinación interministerial está siendo establecido para facilitar la cooperación entre las entidades gubernamentales clave en la gestión de CCVC. Las medidas de mitigación vinculadas a los CCVC están siendo incrementadas y alineadas con la planificación nacional de cambio climático.

En foros internacionales organizados por la CCAC, la participación de la República Dominicana está siendo fomentada como ejemplo de buenas prácticas.

Fue presentado a las partes interesadas el modelo actualizado de evaluación de emisiones LEAP a través de un taller de capacitación para el uso de esta herramienta con lo que se fortalecen las capacidades técnicas de las instituciones involucradas en el seguimiento de estos contaminantes.

Los datos más recientes de los sectores de energía, residuos y procesos industriales fueron integrados en la herramienta LEAP para estimar las emisiones de GEI, CCVC y otros contaminantes atmosféricos.

- **Instrumentos Colaborativos para la Acción Climática Ambiciosa, fase 3 (Ci-ACA 3.0).**

Con el apoyo de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático a través del Centro Regional de Colaboración del Caribe (RCC Caribbean por sus siglas en inglés) se desarrolló la tercera fase del proyecto Ci-ACA 3.0, con el objetivo de diseñar y estructurar un piloto para un Sistema de Comercio de Emisiones en la República Dominicana, tomando en cuenta los análisis realizados en las fases previas.

Este proyecto busca impulsar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero inicialmente en los sectores de industria y energía, e implementar un piloto de mercado de carbono voluntario a nivel nacional, que permita la transacción de créditos de carbono a nivel local, regulado bajo el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París.

Como parte de las actividades llevadas a cabo en la consultoría, se han realizado talleres con un impacto de 40 actores claves de los sectores público y privado. Esto con el objetivo de establecer lazos de comunicación con los diversos sectores que permitan un diseño integral, tomando en cuenta las necesidades y aportes de todos los entes involucrados. Estos acercamientos han facilitado la identificación de prioridades y desafíos claves, y contribuyen a la construcción de un modelo robusto y adaptado a las necesidades y

realidades del país, asegurando así el diseño inclusivo y participativo del Sistema de Comercio de Emisiones de la República Dominicana.

- **Acuerdo Global para Reducir las Emisiones en Vehículos Medianos y Pesados, MOU Global “*Drive to Zero*”**

El Memorando de Entendimiento (MOU) Global para Vehículos de Mediana y Gran Capacidad de Emisiones Cero, conocido como Drive to Zero MOU, es una iniciativa internacional para acelerar la adopción de vehículos de emisiones cero (ZEV) en los sectores de transporte de carga y pasajeros.

Desde su adhesión a dicho Memorando en 2022 durante la COP27, la República Dominicana ha reafirmado su compromiso con la transición hacia vehículos de emisiones cero, Este compromiso incluye alcanzar al menos un 30% de ventas de vehículos nuevos de emisiones cero para 2030 y un 100% para 2040, respondiendo a la necesidad de una transición hacia alternativas más limpias. A nivel global, más de 38 países establecieron como meta alcanzar el 30% de ventas nuevas de vehículos de emisiones cero para 2030 y el 100% para 2040, según los compromisos del MOU Global.

Un marco colaborativo para el éxito:

El *Drive to Zero MOU* va más allá de los objetivos ambiciosos, estableciendo un marco colaborativo para facilitar su implementación y maximizar su impacto:

- Intercambio de mejores prácticas, avances tecnológicos y medidas políticas: Fomentando la cooperación entre países para aprovechar el conocimiento y las experiencias exitosas.
- Desarrollo de políticas e infraestructura de apoyo: Impulsando la creación de políticas que incentiven la adopción de ZEV y la

inversión en la infraestructura necesaria, como estaciones de carga y reabastecimiento.

- Investigación y desarrollo: Estimulando la innovación tecnológica para acelerar la viabilidad y la competitividad de los vehículos de emisiones cero.

Beneficios tangibles para la salud, el medio ambiente y la economía: La transición hacia un transporte con cero emisiones en vehículos medianos y pesados no solo es un imperativo ambiental, sino que también ofrece beneficios tangibles para la salud pública y la economía:

- Reducción de la contaminación del aire: Disminuyendo la incidencia de enfermedades respiratorias y mejorando la calidad de vida de la población.
- Mitigación del cambio climático: Combatiendo uno de los desafíos más apremiantes que enfrenta la humanidad.
- Estimulación de la economía verde: Creando nuevas oportunidades de negocio y empleos en sectores relacionados con la tecnología ZEV.

República Dominicana: Avanzando hacia un futuro sostenible: Desde su adhesión al MOU, la República Dominicana ha demostrado un compromiso activo en la implementación del acuerdo:

- Gestión del intercambio de información y acciones: Facilitando la comunicación y la coordinación entre las partes involucradas.
- Coordinación con instancias ejecutoras: Asegurando la alineación de las acciones con las estrategias nacionales.
- Representación internacional: Promoviendo los avances del país en la implementación del MOU.

- Implementación de un sistema de autobuses eléctricos con OMSA: Un proyecto piloto que marca un hito importante en la electrificación del transporte público.
- Planes para el establecimiento de estaciones de carga y manejo de baterías: Garantizando la infraestructura necesaria para el éxito del proyecto.

La participación del Consejo en el marco del MOU Global y eventos internacionales reforzó su compromiso con la descarbonización del transporte y su liderazgo en la región para la adopción de tecnologías sostenibles. Estos logros destacaron la importancia de la colaboración, la regulación efectiva y la integración de fuentes de energía renovable en el camino hacia un futuro más limpio y resiliente.

Como parte del posicionamiento de la República Dominicana a nivel internacional en materia de mitigación de GEI

- Día Mundial del Transporte Sostenible, celebrado en Bakú, se reflexionó sobre el liderazgo mostrado durante la **NCQG**. La República Dominicana presentó su contribución destacando la conectividad de la e-movilidad en América Latina
- En el *"Zero-Emission Trucks & Buses: From Ambition to Regulation"*, se llevó a cabo un taller cerrado, donde se discutieron estrategias regulatorias para vehículos de emisiones cero. Se compartieron aprendizajes de países como República Dominicana, Seychelles, Canadá, Estados Unidos e Israel.
- *"Reading Barriers: A Networking Event to Bring Together the Zero-Emission Transport and Energy Sectors"*. Durante esta actividad, se fortalecieron alianzas entre líderes de transporte y energía para acelerar la transición hacia un futuro de emisiones cero.



- **Fortalecer los procesos nacionales de planificación e implementación de CCVC al mismo tiempo que se aumentan las acciones para la mitigación del metano.**

Desde la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC), para República Dominicana se aprobó la solicitud de financiamiento para el proyecto de consultoría “Fortalecer los procesos nacionales de planificación e implementación de CCVC al mismo tiempo que se aumentan las acciones para la mitigación del metano”. El objetivo general de este proyecto es brindar asistencia técnica para apoyar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el fortalecimiento de los esfuerzos de planificación de contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) y en el avance de las acciones de mitigación sobre la base de proyectos anteriores de CCAC. Actualmente el proyecto está en fase inicial, El proyecto cuenta con un presupuesto de hasta \$173,000.00 USD.

- **Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, Fase II (ICAT 2.2)**

Con la promulgación del Decreto 541-20 que establece el Sistema de Monitoreo Reporte y Verificación MRV, para la transparencia climática producto del proyecto ICAT fase 1, se hace necesario la operatividad con la segunda fase de esta iniciativa ICAT 2.2, para facilitar la aplicación y operativización de este decreto, en este sentido se prepararon las seis guías o instrucciones operativas para el Marco Reforzado de Transparencia de República Dominicana conforme al Acuerdo de París, la preparación los borradores de los acuerdos interinstitucionales y las infografías para el flujo de información del sistema tanto en el sector público como privado.

Los acuerdos descritos en los borradores son:

- Acuerdo Marco para el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
- Acuerdo Marco para el Registro de las Acciones de Mitigación
- Acuerdo para el Registro del Apoyo y Financiamiento
- Acuerdo para el Inventario Sectorial de Gases de Efecto Invernadero de Energía
- Acuerdo para el Inventario Sectorial de Gases de Efecto Invernadero de AFOLU
- Acuerdo para el Inventario Sectorial de Gases de Efecto Invernadero de Desechos
- Acuerdo para el Inventario Sectorial de Gases de Efecto Invernadero de IPPU
- Acuerdo para el Registro de Acciones de Mitigación por el sector privado.

Con estas acciones se inicia la operativización del decreto 541-20, conforme establece el mandato del artículo 13 del Acuerdo de París, de fortalecer las instituciones nacionales para alcanzar los requerimientos de la transparencia climática reforzada lo que habilita al país para recibir los fondos de cooperación que ponen a disposición los organismos internacionales para adaptación y mitigación.

Se ha continuado fortaleciendo los acuerdos publico/privado para el flujo de datos para los inventarios nacionales de GEI a través del Proyecto ICAT lo que ha implicado una mejora de la información utilizada para los reportes nacionales, representando un aporte importante al cumplimiento de nuestro compromiso de reforzar la transparencia climática.

- **Proyecto para la Movilidad Sostenible de EUROCLIMA Fase II**

Con el apoyo del Programa EUROCLIMA, a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas

Públicas (FIIAPP), y la GIZ (*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit*), en conjunto con el INTRANT (Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre), se han iniciado los trabajos correspondientes a la Fase II del proyecto de integración de la movilidad sostenible para el transporte público en la República Dominicana.

Esta fase contempla tanto la movilidad motorizada como no motorizada, reforzando las bases para un sistema de transporte más sostenible, equitativo y eficiente.

El objetivo principal de esta iniciativa es fortalecer las capacidades institucionales y operativas de las entidades relacionadas con el transporte público, enfocándose en la promoción de la movilidad sostenible como un pilar clave en la lucha contra el cambio climático y en la mejora de la calidad del aire en la ciudad de Santo Domingo. La implementación de estas acciones contribuirá a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes que impactan negativamente en la salud de la población.

- **Negociaciones en la Conferencia de la Partes COP29**

En Mitigación, el CNCCMDL ha desempeñado un papel clave en las negociaciones del *Mitigation Work Program (MWP)*, consolidando la posición de la República Dominicana en la agenda climática internacional. Durante los últimos años, se ha liderado esfuerzos para garantizar que las prioridades nacionales sean reflejadas en los acuerdos y textos negociados, especialmente en lo relacionado con la transferencia tecnológica, el financiamiento climático y la creación de capacidades. Esto ha permitido posicionar al país como un referente en la integración de perspectivas locales en marcos globales de acción climática.

Un avance significativo ha sido la participación en la COP29, donde se logró incluir elementos esenciales en las discusiones del MWP, alineando los resultados del balance global (GST por sus siglas en inglés) con las metas nacionales de mitigación. Este logro refuerza la capacidad institucional del CNCCMDL para conectar sus objetivos internos con compromisos internacionales, fortaleciendo la implementación de políticas climáticas efectivas y sostenibles.

Además, el departamento ha contribuido a la promoción de soluciones accionables en áreas clave como la eficiencia energética en edificaciones y la transición hacia energías renovables.

Estas contribuciones se han reflejado en la creación de espacios de colaboración internacional que facilitan la vinculación entre proponentes de proyectos y fuentes de financiamiento, promoviendo iniciativas que beneficien tanto al país como a la región del Caribe.

La publicación de informes anuales del MWP, con la participación del departamento, ha permitido visibilizar las acciones y progresos de la República Dominicana en temas como la planificación urbana sostenible y la reducción de emisiones. Las discusiones han cubierto temas clave como las ciudades, los edificios y los sistemas urbanos, abordando la eficiencia energética, la planificación espacial, el uso de tecnologías limpias y la colaboración internacional para fortalecer la mitigación climática. Esto no solo eleva el perfil del país en foros internacionales, sino que también fortalece la credibilidad y liderazgo de la institución en la acción climática global.

Como un logro notable de la COP 29 se considera la adopción de las decisiones sobre los artículos 6.2 y 6.4 del Acuerdo de París, que ponen efectivamente en práctica los enfoques cooperativos basados en el mercado para la aplicación del Acuerdo. Esta decisión, que

llevaba mucho tiempo preparándose, marca un hito importante de esta COP. Con este avance los países podrán comenzar a implementar estos enfoques, dichas decisiones operacionalizan y marcan las pautas para los proyectos que quieran comercializar “reducción de emisiones” por El mecanismo del art. 6.4 o como Resultados de Mitigación o ITMOs: (*Internationally transferred mitigation outcomes*): estas son unidades de emisiones de GEI reducidos que han sido reconocidas y verificadas por la Convención y pueden acreditarse a otros países.

Con este hito el CNCCMDL, como punto focal del art 6 del Acuerdo de Paris, tendrá las bases para brindar soporte técnico a los sectores nacionales que tienen intención de incurrir en los mercados de carbono.

- **Aportes de Mitigación en las Negociaciones de los Cuerpos Subsidiarios de la CMNUCC.**

En estas negociaciones llevadas a cabo en Alemania, se estuvo dando seguimiento al nuevo mecanismo que sustituirá al mecanismo de Desarrollo Limpio, que en lo adelante será el Mecanismo de Desarrollo Sostenible establecido en el artículo 6.4 del Acuerdo de Paris y los arreglos institucionales necesarios para habilitar los países para las transacciones de reducción de emisiones de GEI, así como al Objetivo de Mitigación Global y el Programa de trabajo para Mitigación. A su vez se está procurando la implementación de un Programa de trabajo de Mitigación (*Mitigation Work Program, por sus siglas en inglés MWP*) en el que están compartiendo los esfuerzos actuales y futuros para implementar el nuevo acuerdo para reducir y/o eliminar los combustibles fósiles en los sistemas energéticos, de manera justa, ordenada y equitativa, acelerando la acción en esta década crítica, (1/CMA.5, párrafo 28(d)). De igual forma se procura

tratar el tema de medios para reducir las emisiones no basadas en dióxido de carbono, incluido el metano (4/CMA.5 párrafo 28(f)) en todos los sectores de la economía.

- **Apoyo a programas y proyectos de mitigación en articulación con otras instituciones.**

El Consejo en su rol de apoyo técnico, asiste varias iniciativas como:

- Seguimiento a la actualización del Plan de Acción 2022/2025;
- Apoyo técnico y logístico en el proyecto Atlas de Riesgo Climática;
- Apoyo técnico en la revista UNAPEC Verde en su quinta edición.
- Acompañamiento técnico al IDAC en las iniciativas que desarrollan para la reducción de GEI en el sector aviación a través de la Mesa SAF; Hemos avanzado en el manejo de las metodologías, terminologías y marco normativo de los combustibles sostenibles para la aviación civil, que servirá como base, para dar los primeros pasos hacia la elaboración de una hoja de ruta más robusta, que dé como resultado un marco normativo que se adapte a las realidades locales.
- Seguimiento del cumplimiento de la meta del *Global Memorandum of Understanding* (MOU) conforme al acuerdo firmado por el CNCCMDL en el Sharm El Sheikh, durante la COP 27 en Egipto.
- Apoyo a las jornadas de talleres en la que fueron sensibilizados sobre cambio climático unos 65 colaboradores del INAPI.

Adaptación al Cambio Climático

Con el objetivo de coordinar y respaldar acciones para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia ante el cambio climático, desde el Consejo se promueve la adaptación impulsando y apoyando

técnicamente proyectos, iniciativas y medidas que beneficien los sistemas naturales y humanos. Asimismo, responde al aumento de las capacidades con la educación y sensibilización ciudadana, fomentando una mayor conciencia ambiental y acciones responsables para impulsar la resiliencia climática en la sociedad.

En este contexto, se destaca el trabajo intenso en sensibilización sobre el cambio climático, la provisión de asistencias técnicas especializadas, el cumplimiento de compromisos internacionales ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la producción y revisión de documentos técnicos de alta calidad, y la participación en eventos para compartir experiencias y promover soluciones innovadoras. Estos logros evidencian nuestro continuo compromiso con la adaptación al cambio climático y la promoción de un desarrollo sostenible.

- **Sensibilizaciones**

En Consejo ha contribuido con la sensibilización y aumento de conciencia ciudadana en los sectores público, privado, academias y sociedad civil alcanzando un total de 1,468 personas, en el rol como facilitadores de las siguientes actividades:

1. Capacitación sobre "Integración de riesgos climático para la adaptación al cambio climático en el sector empresarial dominicano", impactando a 84 personas, organizado por PNUD.
2. Sensibilización sobre "Transición Energética Justa e Inclusiva" Proyecto de la USAID para la Reforma del Sector Energético, con la participación de 18 personas.
3. Charla "Causas y efectos del Cambio Climático", para 130 estudiantes del Centro Educativo Máximo Acosta, Cabrera, María Trinidad Sánchez.

4. Sensibilización sobre “Justicia Climática”, Plan Lea, desarrollado en la UNPHU, con un total de 150 profesores y estudiantes sensibilizados.
5. Fortalecimiento de capacidades climáticas en República Dominicana a través de “Talleres Multiactor sobre Acción por el Empoderamiento Climático” en alianza con Wellington College International y la Catedra de Sostenibilidad Alejandro A. Grullón con la participación de 60 actores de distintos sectores.
6. Presentación sobre la Inclusión de ACE en la NDC de la República Dominicana: Enfoque metodológico; en el espacio de aumento de capacidades Academia para Puntos Focales ACE en el marco de los SB60.
7. Conferencia: “Acción Climática: Inspirando Acción para la Protección del Planeta”, para la Universidad UTESA, en el marco del “Mes de la Sostenibilidad” con 146 personas en la audiencia.
8. Presentación para el Ministerio de Ambiente de Kenia sobre inclusión de ACE en la NDC: Caso de República Dominicana, con 20 participantes.
9. Presentación sobre “Buenas Prácticas de Huertos y Eficiencia Energética” y “Políticas Públicas y Compromisos Internacionales” en el Taller para Docentes "Educación en Acción" en alianza con Wellington College International, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM), con la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) con una participación de 80 docentes.
10. Taller “Avances de la NDC RD 2020, Plan de Acción y Próximos Pasos”, en el marco de la Alianza con la Plataforma de Articulación Empresarial con la participación de 35 personas.

11. Webinar para docentes “Educación en Acción”, con el apoyo metodológico de Wellington College International e INAFOCAM, para 56 docentes.
12. Presentación “Adaptación al Cambio Climático en la Agricultura” para la iniciativa *AgroAdapt*, en el marco de la Alianza con la Plataforma de Articulación Empresarial en la que participaron 75 personas.
13. Sensibilización a la Superintendencia de Electricidad en los temas "Adaptación al Cambio Climático, proyectos y acciones de resiliencia" y "Acuerdos Internacionales, compromiso del país, logros obtenidos", fueron dos sesiones con 32 participantes en cada una.
14. Formación a funcionarios técnicos, con enfoque inclusivo y de género, así como el aumento de capacidades que permitan la inclusión de medidas de adaptación y de reducción del riesgo de desastres en los planes sectoriales nacionales y locales para 90 servidores públicos.
15. Taller de Ciencia de Cambio Climático y su contexto para Republica Dominicana para la Escuela República de Panamá, con 104 estudiantes.
16. Presentación “Construyendo Resiliencia a través de la Gobernanza Climática Participativa” para 200 personas en la Cumbre de Justicia Climática.
17. Presentaciones para el Taller UNICEF, coordinado por el CNCCMDL, e INAIPI sobre “Políticas y prácticas sobre Cambio Climático en la República” y “Cambio Climático: Ciencia y Política Pública Internacional” con un total de 54 participantes.
18. Conferencia panel Seguros SURA - "Transformación del Clima y su Impacto en la Sociedad", con un total de 130 participantes.

19. Capacitación sobre Cambio Climático e Infraestructura en el MOPC el 28 de octubre con 18 personas presentes.
20. Involucramiento juvenil para avanzar en las metas de las NDC, COP29, 15 participantes
21. Foro Juvenil para Avanzar en las Necesidades de Educación y Salud de los Niños, Niñas y Adolescente en la Acción Climática, 45 participantes.

- **Asistencias Técnicas**

Resaltando el compromiso con la difusión de conocimientos y el fortalecimiento de competencias en la lucha contra el cambio climático. Estas asistencias subrayan nuestro esfuerzo constante para apoyar y mejorar las capacidades locales e institucionales, garantizando una respuesta efectiva y sostenible ante los desafíos climáticos. A continuación, las Asistencias Técnicas de Adaptación

1. Punto focal: Proceso de Análisis de los Efectos del Cambio Climático sobre el Sector Agua. Grupo: *Task Force*.
2. Mesa de Coordinación PRORESILIENCIA, Monitoreo Orientado a Resultados (ROM). El Consejo forma parte del Comité Consultivo del Proyecto, dentro de este se brindó asesoría sobre cambio climático para las actividades que buscan el logro de los resultados del proyecto.
3. Acelerador de Adaptación (APA). Esta iniciativa pretende acelerar la financiación de las prioridades de adaptación mediante un nuevo modelo de colaboración (dirigido especialmente al sector privado). Tiene como objetivo aumentar los flujos de financiación de la adaptación a un ritmo y una escala mayores a través de un nuevo modelo de colaboración que reúne a gobiernos, financiadores públicos y

privados y otras partes interesadas en torno a las prioridades de adaptación de los países en desarrollo.

4. Miembro del Gabinete de Lucha contra el Sargazo. Creado mediante del Decreto 379-23, este gabinete tiene como objetivo proponer y coordinar la ejecución de políticas públicas para revertir los efectos generados por el sargazo en las playas y costas de la República Dominicana. el CNCCMDL desempeña un papel importante como miembro del Gabinete, contribuyendo a la lucha contra el sargazo y su impacto en las costas dominicanas.
5. Colaboración para fortalecer la comprensión y el desarrollo de capacidades en Acción por el Empoderamiento Climático (ACE) con México y *Wellington College*, que es una iniciativa relevante en la República Dominicana que busca fortalecer las capacidades climáticas y promover la comprensión de la acción climática entre diversos actores sociales desde la perspectiva del Empoderamiento.
6. Proyecto *Impulsouth*, 2da fase. - Impulsando una transición energética justa y equitativa, cerrando brechas de capacidades en el Sur Global 2024-2026.
7. Programa Aumento de la Resiliencia Climática en los países Cariforum.
8. Reuniones de coordinadores temáticos del G77+ China en el marco de la CMNUCC para coordinar estrategias y presentar posiciones sólidas en las sesiones de órganos subsidiarios de la CMNUCC y para la COP. Es importante destacar que el G77+China es una fuerza significativa en las conversaciones climáticas, y su papel es fundamental para garantizar que las preocupaciones y necesidades de los países en desarrollo sean tomadas en cuenta en los acuerdos globales sobre cambio climático.

9. Formulación Plan Nacional de Ordenamiento Territorial: Herramienta crucial para la gestión sostenible del territorio y la promoción del desarrollo equitativo.
10. Iniciativa AGROADAPT, en el marco de la alianza Empresas por el Clima. Esta es una iniciativa entre el gobierno, PNUD y el sector privado cuyo objetivo es incrementar la ambición climática y capacidades de las empresas para avanzar hacia la descarbonización.
11. Asistencia Técnica para elaboración del estudio “Situación de la infancia frente al cambio climático, la degradación ambiental, la energía y la reducción de riesgos de desastres en la República Dominicana” de UNICEF.
12. Apoyo asistencia técnica del Programa Iberoamericana Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible (CGpDS) suministrando información con el objetivo de identificar y clasificar las Iniciativas relacionadas con educación para el desarrollo sostenible y/o ciudadanía global para el desarrollo sostenible en ejecución o planificación-formulación en la Rep. Dom.
13. Colaboración para el Comité Técnico del proyecto "Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de Riesgo para Aumentar la Resiliencia ante la Movilidad Interna por Desastres, Degradación Ambiental y Cambio Climático en la República Dominicana".
14. Participación en el CLIMATHON República Dominicana, como parte de la mentoría ofrecida a los participantes en el desarrollo de iniciativas climáticas. Los participantes, principalmente jóvenes estudiantes, elaboraron proyectos innovadores que promueven el emprendimiento enfocado en la adaptación del cambio climático.

- **Acción Climática Mejorada**

En el desarrollo e implementación de los componentes del programa "Intra ACP GCCA+CCCCC Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM", financiado por la Unión Europea, llega a su fin con avances significativos en varias áreas.

En relación con el primer componente, "Mejora de las Redes de Observación y Seguimiento del Clima para Mejorar la Planificación Sectorial y del Desarrollo", se ha avanzado en la instalación en las comunidades seleccionadas de tres estaciones meteorológicas que se han entregado a la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) para su instalación.

En cuanto al segundo componente, "Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima del Caribe", el país se ha beneficiado con un proyecto que busca proveer soluciones hídricas integrales, mediante el uso de energía renovable, específicamente paneles solares. Concluida la obra física, y se ha avanzado en la instalación de los paneles solares que proveerán la energía para el bombeo de agua hacia los reservorios. Esta implementación se está haciendo en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad.

Por otro lado, como miembros del Grupo de trabajo regional con EUROCLIMA en octubre de 2024 participamos como facilitadores en el Encuentro de Acción para el Empoderamiento climático que tuvo lugar en Viña del Mar, Chile. En este encuentro surgieron una serie de propuestas para poner en marcha el trabajo del grupo regional denominado ACE-LAC cuyo objetivo es lograr el fortalecimiento de las capacidades de países de América Latina y el Caribe para impulsar acciones transformadoras que promuevan el empoderamiento climático y explorar las ventanas de financiamiento existentes. Como parte de los resultados, República Dominicana lleva el rol de moderar

los acercamientos entre las partes y la revisión de los documentos producidos por las consultorías que emanen de este proceso.

- **Compromisos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**

En el marco de los compromisos internacionales para impulsar medidas de adaptación y creación de consciencia, durante la sesión 60 de los Órganos Subsidiarios El Consejo tuvo el rol de co-moderar el evento anual denominado “Diálogo de ACE” y también facilitó dos sesiones en el espacio de creación de capacidades conocido como “Academia ACE para Puntos Focales Nacionales”. Este último enfoque se centró en el tema crucial de “Herramientas y Apoyo”, el cual figura como una prioridad en el Plan de Acción de ACE del Programa de Trabajo de Glasgow.

El texto producido por los co-facilitadores sirvió como punto de partida para las discusiones Conferencia de las Partes (COP29). Este borrador favorecía la posición común del G77+China, ya que sugiere la inclusión de información detallada sobre las necesidades y brechas de financiamiento existentes para avanzar en la implementación del Plan de Acción de ACE adoptado en la COP27.

Al final de la COP29, logramos empujar el consenso entre las partes, adoptando así un texto con el lenguaje de necesidades de financiamiento, que se había estado negociando con la desde la COP28.

Una de las fortalezas de nuestra posición radica en la inclusión transversal de ACE en nuestra Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) y en el subsiguiente Plan de Acción. Esto nos permitió establecer sinergias valiosas con varios países del sur global. A través de reuniones de coordinación diarias, afinamos

nuestra postura con el objetivo de preparar el texto que se discutiría durante las consultas informales.

- **Objetivo global de adaptación**

Durante el reciente período de negociaciones, se tenía el mandato de iniciar el examen de los asuntos relacionados con el objetivo global de adaptación. Se acordó seguir estudiando las opiniones pertinentes de las partes involucradas, así como las perspectivas de los presidentes de mesa sobre este tema crucial. El enfoque se centró en los procesos en curso dentro del marco de los temas programáticos y las áreas de trabajo relevantes.

Basándose en aportaciones de las Partes, observadores, la secretaría y los órganos constituidos pertinentes, se formularán recomendaciones para la próxima Conferencia de las Partes (COP) en su calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París. Esta evaluación deberá llevarse a cabo a más tardar durante el séptimo período de sesiones en noviembre de 2025. En particular, se prestó atención al intercambio de conocimientos, experiencias e información relacionados con la implementación del “Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Mundial”. Este marco es esencial para alcanzar las metas en la lucha contra el cambio climático. Además, se está elaborando un mandato específico para examinar dicho marco, incluyendo plazos concretos.

Durante las consultas informales con los delegados, se observaron posturas diversas, algunas en desacuerdo y otras en consonancia. Sin embargo, se logró un consenso al trabajar en una propuesta de conclusiones elaborada por los presidentes de las mesas de dichas consultas. Esta colaboración consideró todas las visiones y conceptos expresados por los delegados de cada grupo de negociación y país. Este avance permitirá seguir progresando mientras continúan las nuevas rondas de negociaciones.

Además, se participó activamente en eventos mandatorios, como el “Diálogo de Expertos en Niñez y Cambio Climático” y el “Diálogo de Expertos en Montañas y Cambio Climático”. Estos espacios brindaron oportunidades valiosas para intercambiar ideas y experiencias con expertos de todo el mundo.

En los próximos pasos, se debe mantener un seguimiento constante durante este año y el próximo. Esto implica participar en talleres y preparar las posturas gubernamentales sobre los temas de agenda de los cuerpos subsidiarios relacionados con la adaptación al cambio climático. La decisión tomada en este período sobre el objetivo global de adaptación guiará este importante camino hacia la resiliencia climática.

- **Producción de Documentos Técnicos**

La producción de documentos técnicos especializados aborda diversas áreas relacionadas con el cambio climático. Estos materiales son el resultado de un riguroso proceso de investigación y análisis, diseñados para informar y respaldar la toma de decisiones estratégicas.

A continuación, se detallan algunos de los documentos clave que se han desarrollado:

1. Términos de Referencia (TDR) para el Proyecto AECID- Marco Nacional de Transparencia Climática: Estos TDR definen las directrices y objetivos para la implementación de un marco nacional que promueva la transparencia en asuntos climáticos.
2. Submission G77 + China para el Diálogo de ACE: Nuestra contribución al diálogo internacional sobre “Acción para el Empoderamiento Climático” destaca la importancia de compartir conocimientos y experiencias para abordar los desafíos climáticos.

3. Cuestionario Inicial PEFA RD 2023-CNCCMDL: Este cuestionario es fundamental para evaluar la eficacia de las políticas fiscales y financieras relacionadas con la adaptación al cambio climático en la República Dominicana.
4. Carta de Apoyo al Proyecto “Uso de Tecnologías de la Información Digital para la Adaptación en Zonas Costeras Turísticas” (AdaptCC): Esta carta respalda un proyecto crucial que busca enfrentar los efectos del cambio climático en nuestras zonas costeras mediante soluciones tecnológicas.
5. Términos de Referencia (TDR) “Apoyo a los países de la región de América Latina en el fortalecimiento del esquema de gobernanza vinculado a la Acción para el Empoderamiento Climático en la región” en el marco del programa EUROCLIMA.
6. Redacción del artículo "Justicia climática: equidad para todos en la toma de decisiones y acciones relativas a Cambio climático" para fascículo del Plan Lea.

- **Revisión de Documentos Técnicos**

El compromiso con la excelencia lleva consigo una evaluación meticulosa y exhaustiva de cada documento técnico. Esto garantiza que las publicaciones cumplan con los más altos estándares de rigor científico y relevancia. Como resultado, los documentos se convierten en fuentes confiables de conocimiento, contribuyendo a una mejor comprensión y a una toma de decisiones informada en el ámbito del cambio climático.

Algunos de los documentos que hemos analizado recientemente incluyen:

- Consultoría para la Formulación de un Portafolio de Proyectos de Infraestructura Verde en la Cuenca del Yuna: Este análisis se relaciona con el Programa de Mejoramiento del Riego y

- Adaptación al Cambio Climático en la Cuenca del Yuna (DR-L1161), una iniciativa crucial para nuestra resiliencia.
- Documentos de la Reunión Mensual de la Mesa de Coordinación del Proyecto PRORESILIENCIA (enero 2024): Estos documentos nos mantienen informados sobre los avances y desafíos en la implementación de estrategias resilientes.
 - Undécimo Informe de Avance de la Estrategia Nacional de Desarrollo: Nuestra revisión contribuye a la alineación de objetivos nacionales con las metas climáticas.
 - Plan de Inversión CIF-NPC Yuna - Primer Borrador del Proyecto “De la Loma a la Bahía”: Este análisis respalda la planificación estratégica para la adaptación en una región vital.
 - “APA - Producto 1: Revisión de Estudios y Metodologías Utilizadas en República Dominicana y Resumen de Metodologías en la Región LAC”: Este documento nos permite aprender de experiencias previas y mejorar nuestras prácticas.
 - Taller de Socialización sobre Salud y Cambio Climático en República Dominicana. Este evento, enmarcado en la Hoja de Ruta de Salud y Cambio Climático, el Plan Nacional de Adaptación de Salud y Cambio Climático (PNAS) y el Acelerador del Proceso de Adaptación (APA), buscó fortalecer las capacidades y la cooperación interinstitucional para integrar medidas de adaptación climática en el sector salud, alineadas con las prioridades nacionales e internacionales. Contando con el apoyo del PNUD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y la colaboración de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

Transparencia Climática

Bajo los lineamientos que facultan al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) sobre las atribuciones de asesoría y fomento hacia los distintos actores para desarrollar proyectos, iniciativas y acciones que contribuyan a la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC-RD1) de la República Dominicana, así como de velar por el cumplimiento de la misma, el CNCCMDL se ha planteado la creación de un Departamento de Transparencia Climática (DTC) como parte de su estructura organizacional.

La creación del DTC se fundamenta en dos instrumentos esenciales relacionados con la acción climática, a nivel internacional, lo es el Acuerdo de París de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), que de manera específica en su Artículo 132, establece que los países que son Partes deberán proporcionar periódicamente la siguiente información:

- Un informe sobre el inventario nacional de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógenas por los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI), elaborado utilizando las metodologías para las buenas prácticas aceptadas por el Panel Intergubernamental de Experto sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) que haya aprobado la Conferencias de las Partes (COP por sus siglas en inglés);
- La información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su NDC.

¹ <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Dominican%20Republic%20First%20NDC%20%28Updated%20Submission%29.pdf>

² https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf

El segundo instrumento, a nivel nacional, lo es el Decreto 541-203, emitido el 09 de octubre de 2020 por el excelentísimo presidente de la República y presidente del CNCCMDL, Luis Abinader. Este decreto establece el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de GEI. Este decreto establece que el CNCCMDL funge como coordinador del Sistema Nacional de MRV de gases de efecto invernadero y por lo tanto responsable de establecer los lineamientos junto a las demás instituciones que componen el sistema MRV para que puedan producir las informaciones y datos necesarios, así como los informes pertinentes para que sean reportados al sistema en el marco nacional de Transparencia Climática Reforzado.

La transparencia en la acción y el apoyo climático, a través del Marco de Transparencia Reforzado (ETF4 por sus siglas en inglés), es un mecanismo clave para: desarrollar la confianza mutua, facilitar la aplicación y aumentar la ambición de la acción climática. El establecimiento de un ETF requiere de un proceso continuo de mejora, recopilación, procesamiento, análisis, compilación y elaboración de informes y revisión de datos, en el cual actualmente se encuentran sumergidos todos los países y con el apoyo de los distintos mecanismos establecidos por la CMNUCC.

- **Informes de Transparencia Climática**

De acorde con los compromisos internacionales que tiene la República Dominicana ante la CMNUCC y el Acuerdo de París, con la implementación de Marco de Transparencia Reforzado, el país

³ <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/phocadownload/Decreto%20541-20%20-%20Que%20crea%20el%20Sistema%20Nacional%20de%20Medicion%20de%20Gases%20Efecto%20Invernadero.pdf>

⁴ <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Enhanced%20Transparency%20Framework.pdf>



debe presentar de manera periódica los siguientes informes de transparencia y compromisos:

1. Comunicaciones Nacionales, cada cuatro años;
2. Informes Bienales de Transparencia (BTR)⁵, cada 2 años a partir de este año.
3. Actualización y mejora de la NDC, cada cinco años.

- **Avances**

En 2024, es el inicio del “Proyecto para el Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana”. El mismo está siendo implementado por este Consejo y tendrá una duración de 24 meses.

El CNCCMDL, como entidad responsable de la creación de políticas públicas sobre el cambio climático y su vez funge como institución gestora y coordinadora del sistema de Medición, Reporte y Verificación a nivel nacional, así como responsable de presentar los informes de transparencia climática ante la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, tiene la responsabilidad y el compromiso de crear y diseñar un marco normativo y una herramienta on-line para la implementación y operativización de un Marco Nacional de Transparencia Climática Reforzado.

Esta iniciativa tiene su origen en el proyecto “Generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la

⁵ Las Partes en el Acuerdo de París presentarán su primer Informe Bienal de Transparencia (BTR) y su primer Informe de Inventario Nacional (NIR), si se presentan como un informe independiente, de acuerdo con las modalidades, procedimientos y directrices (MPG), a más tardar el 31 diciembre de 2024. Los países menos desarrollados Partes (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) podrán presentar la información a que se refiere el artículo 13, párrafos 7, 8, 9 y 10, del Acuerdo de París a su discreción.

población”, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con el objetivo de aumentar las capacidades institucionales para la creación y seguimiento de iniciativas y proyectos que permitan el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Contribución Nacionalmente Determinada y su Plan de Acción.

Mediante este proyecto se identificaron brechas y potenciales oportunidades, para seguir aunando esfuerzos que contribuyan al cumplimiento del compromiso nacional e internacional de luchar contra el cambio climático que enfrenta la República Dominicana, debido a su alta vulnerabilidad ante este fenómeno, sobre todo, por ser un pequeño estado insular en desarrollo.

En ese sentido, con el apoyo de la Cooperación Española, a través de la Oficina Técnica de Cooperación se identificó la oportunidad de continuar los esfuerzos partiendo de los resultados obtenidos en la iniciativa antes mencionada, para seguir fortaleciendo, ampliando y mejorando la plataforma on-line existente y sus diferentes procesos de ejecución, integrando los demás componentes y otras necesidades que implican el establecimiento de un Marco Nacional de Transparencia Climática Reforzado.

Con la creación de la base para el marco legal de transparencia climática en la República Dominicana, se logrará dar un paso importante para alcanzar el logro de los objetivos y compromisos del país establecidos en la CND, en cuanto a la mitigación, la adaptación, así como del apoyo recibido y necesitado, de manera que se logre mantener la actualización de los datos relativos a la acción climática nacional.

Con la implementación de esta herramienta, se habilitaría la interacción de los usuarios para reportar las informaciones pertinentes a través de plantillas diseñadas para la recolección de datos específicos, que servirán para la instrumentación de los reportes de transparencia establecidos por la CMNUCC y el AP (Comunicaciones Nacionales [CNs] e Informes Bienales de Transparencia [BTRs]) por parte del Departamento de Transparencia Climática del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).

A través de la plataforma electrónica, serían reportados los diferentes componentes que formarían parte del marco nacional de transparencia climática reforzado, tales como, el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el registro de las acciones de mitigación implementadas y en implementación, el progreso en el cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), las medidas de adaptación implementadas y en implementación y el apoyo y financiamiento recibido y necesitado. Además, en la plataforma serían publicados los informes de transparencia climática una vez el país lo haya presentado ante la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Los resultados esperados para dicho proyecto son los siguientes:

R1: Diseñado y creado del marco legal y normativo para la implementación del Marco Nacional de Transparencia Climática Reforzado de la República Dominicana.

R2: Diseñado y creado el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) de las medidas de Adaptación, con su marco legal y normativo.

R3: Diseñada y creada la plataforma on-line para el marco nacional de transparencia climática reforzado (MNTC), incluyendo el componente para el Monitoreo, Reporte y Verificación de las acciones de mitigación (MRV), y la adecuación para la inclusión del componente M&E.

R4: Divulgado y promocionado los resultados del proyecto.

A nivel internacional

- **Herramientas de presentación de reportes bajo el Marco de Transparencia Reforzado (ETF):**

Durante la realización de la 61va sesión de los Cuerpos Subsidiarios (SBI & SBSTA) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), realizada del 11 al 22 de noviembre en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán, en el marco de la COP 29, en las consultas informales del SBSTA, se mantuvieron debates relacionados, entre otros, con el mantenimiento de la interoperabilidad de las herramientas con el software del IPCC en cooperación con el IPCC; la mejora de las herramientas y la incorporación de las acciones a las que se hace referencia en su presentación durante el evento obligatorio pertinente en el OSACT 61; y la organización de un evento obligatorio en el OSACT 62 para informar a las partes sobre estas actualizaciones.

Resultado final: En sus conclusiones (FCCC/SBSTA/2024/L.121), el OSACT, entre otros:

- Acoge con satisfacción el desarrollo de una versión de prueba de las herramientas de generación de informes del ETF y de talleres prácticos periódicos para demostrar las funciones de

esas herramientas de generación de informes a expertos nacionales de las Partes;

- Considera el documento técnico de la Secretaría sobre la experiencia de las Partes con la versión de prueba de las herramientas de informes del ETF, incluido los desafíos que enfrentan los países en desarrollo en integrar las herramientas en sus arreglos de los inventarios nacionales;
- Señala que la Secretaría pondrá a disposición de las Partes, las herramientas de presentación de informes para finales de junio de 2024;
- Enfatiza la importancia de que la Secretaría brinde capacitación y apoyo técnico para mejorar la capacidad de los países en desarrollo en los primeros seis meses después de su lanzamiento; y
- Señala que pueden ser necesarios recursos adicionales para organizar los entrenamientos e integrar el resto de las funcionalidades.

Prestación de apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo: Los debates sobre este tema se centraron en abordar los desafíos que enfrentan los países en desarrollo en la implementación del ETF. Se celebraron consultas informales, el 12 y el 18 de noviembre, entre otros. Las Partes acogieron con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría para brindar apoyo para la preparación de la primera ronda de informes de los países en desarrollo. Los grupos de países en desarrollo también destacaron, entre otros: cuestiones relacionadas con la transición entre el apoyo para la presentación de informes en virtud de la Convención y el Acuerdo de París; la evaluación de las necesidades de financiación para cumplir con los requisitos de presentación de informes mejorados en virtud del Acuerdo de París y su incorporación en el próximo proceso de reposición en el marco del

FMAM; la falta de financiación del FMAM para cumplir con sus obligaciones de presentación de informes en virtud del Marco de Transparencia Reforzado (ETF); y la necesidad de fortalecer la capacidad interna en los países en desarrollo.

Las Partes no pudieron llegar a un acuerdo en el marco del OSE, por lo que el asunto se

incluira en la agenda del OSE 62 de conformidad con la regla 16. Sin embargo, finalmente llegaron a un acuerdo en el marco de la CP/RA.

Aplicación de Geomática al Riesgo Climático

- **Gestión del Atlas de Riesgo Climático**

La República Dominicana es un país vulnerable al cambio climático, ya que se encuentra en una región con alta frecuencia de eventos meteorológicos extremos, como huracanes, inundaciones, sequías y olas de calor. En los últimos años, el país ha experimentado un aumento en la intensidad y frecuencia de estos eventos, lo que ha causado daños significativos a la infraestructura, la agricultura y la salud pública.

El cambio climático representa una amenaza significativa para la República Dominicana, un país caracterizado por su alta vulnerabilidad a eventos meteorológicos extremos como huracanes, inundaciones, sequías y olas de calor.

El Consejo ha impulsado diversas acciones estratégicas durante el periodo para avanzar en el desarrollo y consolidación del **Atlas de Riesgo Climático**. Esta herramienta es fundamental para la identificación, mapeo y gestión de riesgos asociados al cambio climático en la República Dominicana. A continuación, se detallan los logros más relevantes:

1. Avances en la Integración de Información Geográfica

- Recopilación de datos clave: Durante este periodo, se logró recolectar información geoespacial de diversas fuentes nacionales e internacionales, incluyendo datos sobre vulnerabilidad costera, impacto de eventos hidrometeorológicos y niveles de deforestación en zonas críticas.
- Digitalización y sistematización: Se completó la digitalización de mapas climáticos históricos y su incorporación en la plataforma del Atlas, permitiendo una comparación temporal de riesgos.
- Análisis multiescalar: Se realizaron análisis detallados a nivel local y regional para identificar áreas prioritarias de intervención.

2. Fortalecimiento Institucional y Capacitación

- Talleres de formación: En los últimos meses, más de 15 técnicos y especialistas de instituciones públicas y privadas participaron en talleres prácticos sobre el uso de herramientas de mapeo de riesgos y modelado climático en coordinación con el COE.
- Creación de capacidades locales: Se realizaron capacitaciones específicas en municipios vulnerables, fortaleciendo la capacidad de respuesta local frente a desastres asociados al cambio climático, tomando como referencia las capas de información del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI)

3. Priorización y Enfoque en Riesgos Específicos

- Identificación de zonas críticas: El Atlas ha permitido identificar zonas con mayor exposición a riesgos climáticos, como inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra. Estas

áreas incluyen comunidades vulnerables en el sur y este del país.

- Riesgos sectoriales: Se priorizó el análisis de riesgos en sectores clave como la agricultura, el turismo y los recursos hídricos, debido a su alta sensibilidad a las variaciones climáticas.

4. Promoción de Alianzas y Coordinación Interinstitucional

Diálogos interinstitucionales: Se realizaron reuniones con más de 10 instituciones clave para fomentar acuerdos de colaboración, aunque persisten desafíos en la formalización de mecanismos de intercambio de datos.

Colaboración internacional: Se fortalecieron las relaciones con organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), quienes ofrecieron apoyo técnico y financiero para el proyecto.

La gestión del Atlas de Riesgo Climático ha avanzado significativamente gracias a diversos proyectos respaldados por la Coalición para las Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI) de la India, que han fortalecido las capacidades nacionales en identificación y manejo de riesgos climáticos. Entre ellos, destaca el desarrollo de un sistema de alerta temprana, implementado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), que complementa el Atlas con alertas sobre inundaciones y desastres naturales, mejorando la prevención y protección de la población. Asimismo, la evaluación de infraestructuras críticas, realizada con el apoyo de expertos indios, permite identificar vulnerabilidades y fortalecer las infraestructuras ante eventos climáticos extremos, generando datos esenciales para el Atlas. Finalmente, el proyecto regional financiado con USD 750.000 beneficia a República Dominicana, Haití y Cuba al

mejorar infraestructuras rurales de manejo del agua, aportando información clave para la planificación y fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

5. Retos Identificados y Próximos Pasos

- Formalización de acuerdos: Aunque se avanzó en la creación de espacios de diálogo, aún es necesaria la firma de acuerdos para garantizar la sostenibilidad y el flujo de datos entre instituciones.
- Ampliación del alcance del Atlas: Se proyecta integrar nuevas capas de información relacionadas con el impacto económico del cambio climático y su relación con la salud pública.
- Monitoreo y evaluación: Se iniciará un proceso de monitoreo continuo para evaluar la efectividad del Atlas en la planificación y toma de decisiones climáticas.

Relaciones Internacionales

El CNCCMDL, como órgano encargado de articular las políticas públicas de cambio climático en la República Dominicana y como punto focal de convenios y organismos internacionales, incluyendo el NDC Partnership, colabora con otras instancias del estado para la canalización y gestión de la cooperación internacional, ya sea reembolsable o no reembolsable. Estas acciones tienen como objetivo financiar la acción climática a nivel nacional, binacional, regional e internacional, en consonancia con los requerimientos de la Contribución Nacionalmente Determinada, el Plan Nacional de Adaptación, la Estrategia Nacional de Desarrollo y otros instrumentos de la acción climática.

- **Sinergias entre el Cambio Climático y el Ministerio de Relaciones Exteriores**

Por la naturaleza multilateral de la Unidad de Relaciones Internacionales de este Consejo Nacional para el Cambio Climático, su carga de trabajo está en gran porcentaje vinculada al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y durante el año 2024, esta entidad le brindó respuestas a nivel técnico en los siguientes temas:

1. Nota aclaratoria sobre comunicación MIT/CDM/DNA/ Dominican Republic de la Mitigation división, de la UNFCCC, *Requesting clarification regarding the designation of national authority for the mechanism established by Article 6.4.*
2. Remisión de opinión técnica sobre la enmienda propuesta por la República de Turquía al Anexo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
3. Respuesta a solicitud de opinión sobre el Mecanismo Conjunto de Acreditación (JCM, por sus siglas en inglés) del Japón.
4. Respuesta a solicitud de opinión técnica sobre la iniciativa Gobierno Neto Cero.
5. Remisión de opinión sobre MEDIO AMBIENTE-PNUMA: propuesta para adoptar el modelo de canje por deuda por la Naturaleza.
6. Recepción y archivo de comunicaciones para conocimiento de la institución.
7. Respuesta a la comunicación sobre el Centro Global para Movilidad Climática.
8. Remisión de opinión sobre el diálogo de expertos sobre montaña y cambio climático por iniciativa de la República de Kirguisa ante la Federación Rusa y la iniciativa de resolución “Llamamiento a la acción para avanzar en la agenda de las montañas: Integración de las Montañas en la COP29”.
9. Remisión de respuesta a la invitación a nominar expertos para el “Informe Metodológico del IPCC del 2027 sobre Inventarios de Forzadores Climáticos de Corto Plazo”.

10. Respuesta a la remisión de la carta de las presidencias de las COP28 (Emiratos Árabes Unidos), la COP29 (Azerbaián) y la COP30 (Brasil), en relación con la “Hoja de ruta hacia la Misión 1.5”
11. Remisión de la solicitud de Confirmación de participación de la República Dominicana en la COP29.
12. Notificación sobre comunicación al secretario ejecutivo y al equipo de logística, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
13. Respuesta a solicitud de designación de punto focal y emisión de No objeción al Memorando de Entendimiento sobre la profundización de la Cooperación en Economía Azul, con el Ministerio de Comercio de la República Popular China.
14. Notificación de asociación entre la “Alianza Global para la Economía Verde” y el Consejo Nacional para el Cambio Climático de la República Dominicana.

Como consecuencia de la atmósfera de trabajo entre ambas instituciones, la división de Relaciones Internacionales en representación de esta entidad climática participó en el Taller de Capacitación “Alianzas para un futuro sostenible: enfrentando la triple crisis planetaria”, organizado tanto por el Viceministerio de Política Exterior Multilateral del MIREX, como por la Secretaría de Cumbres de las Américas.

- **Participación oficial en la Conferencia Internacional anual en Infraestructura Resiliente ante Desastres**

Representando al país en la tercera **Conferencia Internacional en Infraestructura Resiliente ante Desastres**, de la Coalición para la Resiliencia de Infraestructura ante Desastres de la India (CDRI), en

Delhi, India, junto al Ministerio de la Presidencia, con el respaldo de la Embajada Dominicana allí.

Durante la Conferencia, la delegación nacional trabajó en el fortalecimiento de las colaboraciones internacionales sobre las construcciones de infraestructuras resilientes, ya que la República Dominicana representa uno de los 37 Estados Insulares en Desarrollo, conformando los países latinoamericanos del CDRI.

La República Dominicana, además de que respaldó a Francia, país elegido para la co-presidencia de CDRI y de su asistencia al intercambio de lecciones aprendidas de la conferencia, también programó la entrega de certificados a becarios, entre ellos, el becario local 2023-2024, Nicolás Azcona.

En ese espacio de tiempo, la delegación nacional también se reunió con ejecutivos de CDRI y tuvo otro encuentro con Chile, donde abordaron los siguientes aspectos:

- Recibir apoyo técnico en la identificación de problemas y soluciones en seis infraestructuras a nivel nacional y escolares, en el caso de CDRI.
- Robustecer la presencia, visión y niveles de propuestas, por parte de Latinoamérica, ante la Coalición, en la reunión con Chile.

Igualmente, el Consejo logró que la Oficina Nacional de Meteorología, que en la actualidad es el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), firmara un Acuerdo Marco con el IMD.

• **Conferencia sobre los Pequeños Estados Insulares**

La Vicepresidencia Ejecutiva y la Dirección Técnica de esta entidad climática participaron en la 4ta Conferencia sobre los Pequeños Estados Insulares, en el marco de la Coalición para la Resiliencia de Infraestructura ante Desastres de la India (CDRI), celebrada en Antigua y Barbuda, del 27 al 30 mayo, teniendo también la asistencia

de los ministerios de Relaciones Exteriores y Economía, Planificación y Desarrollo.

En este evento se expuso la necesidad del país de mejorar los criterios técnicos de construcción de infraestructuras públicas y privadas en el marco del Panel de Acción por el Clima, Integración de la Resiliencia y Refuerzo de los Datos para una Infraestructura Resiliente e Integradora. Asimismo, se compartió la sinergia existente entre instituciones dominicanas, para crear un nuevo código de construcción funcional para enfrentar los efectos del cambio climático. Del mismo modo, destacó el apoyo financiero de CDRI al país para el establecimiento de un sistema de alerta temprana y a nivel regional, un sistema que también tenga alcance para Haití y Cuba.

- **Representación dominicana en Diálogo de Cartagena**

El CNCCMDL desempeñó un papel destacado en la reciente reunión del Diálogo de Cartagena, celebrada en Cancún, México. Este evento, que reúne a líderes de todo el mundo, se ha convertido en un espacio crucial para discutir temas relacionados con la defensa, la seguridad y la economía, con un enfoque especial en la resiliencia frente al cambio climático. En esta edición, los jefes de delegación se congregaron para dar continuidad a las resoluciones surgidas de la Vigésimo octava Conferencia de las Partes (COP28) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El Diálogo de Cartagena se convirtió en un foro estratégico donde se evaluó la eficacia de los esfuerzos conjuntos en áreas cruciales.

El Consejo, encabezó la delegación y también estuvo presente un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, subrayando la importancia de la coordinación interinstitucional en nuestra respuesta al cambio climático. Durante las sesiones, participaron activamente

en las discusiones, que se llevaron a cabo para evaluar la eficacia de los esfuerzos conjuntos en áreas clave como el financiamiento climático y la mejora de los resultados obtenidos.

Se destacó la importancia de la cooperación internacional para alcanzar los objetivos climáticos globales.

Las discusiones incluyeron la evaluación de las metas climáticas asumidas por la República Dominicana y otros países, en preparación para la actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), especialmente considerando que este año precede al lanzamiento de la NDC actualizada. Este es un paso crucial, ya que las NDC representan los compromisos nacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático.

Además, se abordaron los compromisos del Balance Mundial, específicamente la incorporación de los párrafos 28 y 33 a las NDC, con un enfoque en la identificación y gestión de los principales emisores. Este seguimiento es vital para asegurar que las políticas y acciones implementadas sean efectivas y cumplan con los objetivos establecidos.

Otros temas tratados en el Diálogo de Cartagena incluyeron el Programa de Trabajo de Mitigación, adaptación, transparencia, transición justa, y el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado sobre Financiación Climática (NCQG). Estos temas son fundamentales para fortalecer la respuesta global al cambio climático y garantizar un desarrollo sostenible y resiliente.

- **Preparación de la Delegación Dominicana para: la Sexagésima sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario de Implementación**

La delegación dominicana, encabezada por el Consejo que es uno de los puntos focales, tuvo una participación destacada donde trabajó en la preparación de la delegación nacional para la sexagésima sesión de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Esta sesión, realizada en Bonn, Alemania, es fundamental para preparar los temas que se discutirán en la próxima Conferencia de las Partes (COP).

Para esta 60 sesión la delegación dominicana fue conformada por los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Economía, Planificación y Desarrollo, la Comisión Nacional de Energía, el Banco Central, la Superintendencia de Electricidad, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y por parte de organismos internacionales, el PNUD y UNICEF. También tuvo soporte técnico de los consultores de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV); Monitoreo y Evaluación de la Adaptación (M&E) y Energeia.

Participación en la Sesión

- **Reuniones de Jefes de Delegación:** El consejo como líder de la delegación de la representación dominicana participó activamente en estas reuniones, donde se discutieron y resumieron los avances en las negociaciones. El mensaje clave transmitido por la máxima autoridad en la Delegación Nacional destacó la urgencia de concretar acuerdos efectivos para mantener el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C y fortalecer la resiliencia socioeconómica y territorial.
- **Rendición de Cuentas con la Presidencia de la COP:** En sesiones con la troica presidencial (Emiratos Árabes Unidos, Azerbaiyán y Brasil), se realizó un seguimiento de los avances en la agenda de negociaciones, permitiendo a los países enviar mensajes que fortalezcan el proceso.

- **Decisiones sobre Candidaturas:** En el marco de estos procesos, se eligieron candidatos para formar parte de los cuerpos constituidos bajo la Convención, mediante reuniones con la Alianza de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (AOSIS) y el Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC).
- **Liderazgo en Puntos de Agenda:** La delegación dominicana, incluyendo la máxima autoridad del Instituto Nacional para la Primera Infancia (INAPI), lideró discusiones sobre los impactos del cambio climático en la primera infancia. Esta participación facilitó colaboraciones con la delegación de Islas Marshall y UNICEF para realzar este tema en la agenda climática internacional.
- **Reuniones Bilaterales:** Se llevaron a cabo reuniones con representantes del Banco Mundial, el Centro Global para la Adaptación (GCA), y otras organizaciones para iniciar y dar seguimiento a proyectos relacionados con el cambio climático.

Preparación de la Delegación

Desde el CNCCMDL se jugó un papel crucial en la preparación de la delegación nacional, que incluyó personal técnico de varias instituciones y organismos internacionales como el PNUD y UNICEF. Las funciones realizadas incluyeron:

- **Soporte Logístico y Capacitación:** Asistencia en procesos de visado, capacitaciones en temas de acción climática y asignaciones temáticas para las sesiones subsidiarias.
- **Coordinación de Delegación:** La delegación estuvo conformada por representantes de los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Planificación y Desarrollo, la Comisión Nacional de Energía, el Banco Central, la Superintendencia de Electricidad, el Instituto Nacional de

Atención Integral a la Primera Infancia, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y otros.

- **Reuniones Diarias:** Durante la sesión, se lideró reuniones diarias de trabajo para coordinar esfuerzos y asegurar una representación efectiva de los intereses del país.
- **Encuentro con el Banco Mundial:** Se sostuvo un encuentro con representantes del Banco Mundial para tratar temas de educación y cambio climático, resaltando la necesidad de una integración efectiva de estos sectores.

Luego que la Convención Marco de la ONU para el Cambio Climático lanzó oficialmente sus herramientas de información en línea para el Marco de Transparencia Reforzado (ETF, por sus siglas en inglés) del Acuerdo de París, el CNCCMDL asumió el punto focal nacional para esta herramienta, lo que permitirá al país reportar datos e información climáticos, desde inventarios de gases de efecto invernadero hasta avances realizados en la aplicación de sus planes climáticos nacionales, logros y apoyo.

- **Participación nacional en Semana del Clima New York**

La delegación dominicana fue liderada por el vicepresidente ejecutivo, igualmente compuesta por la Dirección Técnica y la división de Relaciones Internacionales, del Consejo Nacional para el Cambio Climático, la misma asistió a la 15a Semana del Clima en Nueva York y la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA79), del 22 al 26 de septiembre del año corriente.

En esta oportunidad, la República Dominicana creó conexiones que no sólo sirven como antesala a su posible participación, en la futura edición de Semana del Clima en 2025, sino que también sirvió como puente entre instituciones claves de esta entidad y proyectos vinculados a su naturaleza, como el proyecto Dominican Joe

Foundation, un proyecto de Filantropía Climática; y la Fundación Sur Futuro, miembro del Comité Consultivo institucional.

Dentro de la agenda de trabajo, se abordaron temas como justicia climática, contaminantes climáticos, energía renovable, inclusión del cambio climático en la educación y políticas nacionales. Además de la reunión sostenida con directores del Banco Mundial.

En conclusión, la participación del Consejo en la Semana del Clima y la Asamblea General de las Naciones Unidas sirvió para que la entidad elevara su perfil en la escena climática y para el fortalecimiento de sus redes estratégicas. Finalmente, se preparó un informe de los resultados de las negociaciones, disponible en nuestra página web.

- **Gestión de la comunicación bilateral en la acción climática**

Como parte de la construcción de sinergias bilaterales con otros países, el Consejo Nacional para el Cambio Climático, con el apoyo de la división de Relaciones Internacionales, recibió en sus oficinas, durante los meses de agosto y septiembre, al embajador de China, Chen Luning; y a la embajadora de Turquía, Emriye Bagdagul Ormanci.

Durante el encuentro con el embajador de China y su equipo, el Consejo además de presentar sus funciones y su rol correspondiente a la embajada, también dejó abierta la posibilidad de que un representante institucional participe en un intercambio de experiencia con el Consejo de Cambio Climático de China. Todo esto con miras a trabajar temas de adaptación.

Por otro lado, durante el encuentro con la embajadora de Turquía se conversó sobre las intenciones que dicho país tiene de ser sede de la COP31.

- **Conferencia de las Partes (COP29)**

La celebración de la vigésimo novena Conferencia de las Partes (COP29) se realizó del 11 al 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán. La representación de las Oficinas Ejecutivas del Consejo Nacional para el Cambio Climático tuvo alrededor de 35 integrantes, incluyendo a los representantes de las instituciones miembros del Consejo y su comité consultivo.

Este 2024 las negociaciones priorizaron los siguientes temas:

- Uso de Tecnología en las finanzas climáticas,
- Meta Global de financiamiento Climático (NCQG por sus siglas en inglés)
- La primera infancia
- Art 6.
- Desplazamiento del uso de los combustibles fósiles
- Pérdidas y Daños
- Objetivo Mundial de Adaptación (GGA por sus siglas en inglés)
- Acción por el Empoderamiento (ACE por sus siglas en inglés)
- Proceso de actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés)
- +25 Reuniones bilaterales entre organizaciones y el consejo.

También es oportuno destacar que la República Dominicana será beneficiaria de un nuevo proyecto de cooperación aprobado por la Coalición para el Desarrollo de Infraestructuras Resilientes (CDRI, por sus siglas en inglés), el cual asignará 8 millones de dólares para Fortalecimiento socialmente inclusivo de las infraestructuras y acciones resistentes al clima en el Caribe y entre los 18 países seleccionados, República Dominicana será el primer usuario.

Por otro lado, durante la COP29, el Consejo Nacional para el Cambio Climático fue adherido al el Global Alliance on Green Economy

(GAGE), iniciativa de la World Green Economy Organization (WGEO) y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU). Su objetivo es ayudar a los países a transitar hacia una economía verde.

El GAGE busca facilitar la transición a una economía verde a nivel global y nacional, a través de plataformas y la creación de capacidades. Para lograr un desarrollo económico sostenible y proteger el medio ambiente, los países necesitan legislaciones, regulaciones, inversiones y coordinación. El GAGE se lanzó en el *World Green Economy Summit 2022* en Dubai, EAU, durante la Mesa Redonda Ministerial sobre Economía Verde.

Preparación de la Delegación:

Logística: En primer lugar, se agotó el proceso de invitación a las instituciones clave de este Consejo y su Comité Consultivo, esto como parte de que dichos actores continúen adentrándose en el trabajo e intercambio de experiencias generados en la acción climática, tanto de éste como de otros países.

Del mismo modo, se agotó el proceso de solicitud de financiamiento para nuestros delegados, ya que los costes de viaje, alojamiento y demás fueron un tanto elevados.

Desde la división, se manejaron los temas de acreditación de delegados, así como el de dar soporte a la delegación con las solicitudes de visados COP.

Como parte de las gestiones técnicas, previas a las negociaciones en Bakú, la división de Relaciones Internacionales del Consejo, en sinergia con el Banco Central y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, coordinó la elaboración del Documento preparatorio de la República Dominicana frente a la COP29.

En relación con las negociaciones, la división convocó una reunión técnica de delegados con el fin de abordar los temas que se tratarían durante la Conferencia. Además, se preparó y organizó una agenda de alto nivel, tanto para las sesiones bilaterales como para los segmentos de alto nivel, dirigida a la Vicepresidencia Ejecutiva y su Dirección Técnica. Finalmente, se elaboró un informe detallado con los resultados de las negociaciones, el cual está disponible en nuestra página web.

Coordinación Sectorial para la acción climática

Las relaciones en el ámbito social son un pilar clave en el Consejo, su tarea es desarrollar y fortalecer las relaciones con las demás dependencias, coordinación intergubernamental y organismos oficiales, privados y no gubernamentales, vinculados directa o indirectamente con el cambio climático, así como desarrollar una estrecha relación para ejecutar las acciones, planes y políticas para alcanzar los objetivos propuestos.

- **Comité Consultivo**

En este período se realizaron dos actividades, y una gestión a destacar de cara a los trabajos con el comité consultivo del consejo:

Actividades:

1. Sesión ordinaria del Comité consultivo desarrollada con el objetivo de Intercambiar temas desarrollados por los actores del comité y el Consejo sobre las acciones e iniciativas desarrolladas para enfrentar el cambio climático y acordar y las estimaciones del del 2024.

2. Reunión Climatech-ECORED: participación y apoyo en la coordinación para la presentación de soluciones tecnológicas a los miembros de ECORED.
3. Segunda Sesión ordinaria del Comité consultivo, con el objetivo de recabar aportes y reflexiones de los miembros del Comité Consultivo del CNCCMDL para orientar la planificación estratégica de la institución en el periodo 2025-2028. Se busca identificar intereses, necesidades, sugerencias y retos en el ámbito climático para fortalecer las estrategias futuras. En esta misma sesión se socializaron informaciones de los siguientes temas: *Climate Week* NY, UNGA79, participación y presencia en la COP29, con énfasis en las oportunidades de desarrollo de la acción climática. en la *Climate Week* NY.

Gestiones:

1. Apertura de conversación acerca de oportunidades de financiamiento vía microcréditos bajo la facilidad del MOU Global “*Drive to Zero*” con miembros del comité que representan instituciones financieras.
2. Incluir iniciativa de coordinación intersectorial para la iniciativa de escuela climática.

• **Coordinación para la iniciativa de escuela Climática**

Con la gestión intersectorial e intergubernamental del CNCCMDL, se logró la coordinación con actores externos a la institución y su involucramiento en la campaña de sensibilización “La Escuela Climática”, creada para dar a conocer al público, a través de piezas audiovisuales, las causas y efectos del cambio climático, así como las políticas y medidas para hacer frente a este desafío. La publicación de las cápsulas en las redes sociales logró un alto alcance de 26,545 cuentas. Esta campaña involucró directamente a

representantes del sector privado, sociedad civil, actores gubernamentales, cooperación internacional y medios de comunicación nacional.

Los actores involucrados fueron los siguientes:

Actores Internos:

- Max Puig, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). Tema: Gobernanza y los Arreglos Institucionales ante el cambio climático.
- Rosalía Duval, encargada del Departamento de Adaptación del CNCCMDL. Tema: Importancia de promover la inversión pública y privada en la Adaptación a los efectos del cambio climático
- Luz Alcántara, encargada del Departamento de Mitigación del CNCCMDL. Tema: Mitigación de emisiones y Desarrollo Sostenible

Actores Externos:

- Oscar Guedez. Tema: Nueva etapa de La Escuela Climática
- Julissa Báez, directora ejecutiva de la Asociación Dominicana de Productores de Cemento, ADOCEM. Tema: Estrategias y tecnologías para reducir y neutralizar las emisiones de carbono en la producción de cemento
- Kathia Mejía, directora ejecutiva de la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental, ECORED. Tema: Impacto de empresas comprometidas con la Sostenibilidad Climática.
- Elías Dinzey, gerente general de la Fundación Popular. Tema: Evaluación y gestión de riesgos financieros asociados con eventos climáticos extremos.

- Indhira Lorenzo, directora de Sostenibilidad de Grupo MARTÍ y Fundación Tropigas. Tema: Trabajo directo con las comunidades para fortalecer su resiliencia a los impactos del cambio climático.
- Erick Hernández, coordinador general de Participación Ciudadana. Tema: Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el cambio climático.
- Pavel Isa Contreras, ministro de Economía, Planificación y Desarrollo. Tema: Oportunidades para la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible.
- Rodrigo Castañeda, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO. Tema: Amenazas del Cambio Climático a la seguridad alimentaria.
- Alvin Rodríguez, presidente de Red Ambiental de Universidades Dominicanas, RAUDO. Tema: El papel que juegan las Academias ante el cambio climático.
- Jean Suriel, periodista, influencer y analista meteorológico. Tema: Llegada de la temporada ciclónica 2024 y cómo es afectada por el cambio climático.
- Juan Manuel Méndez, director del Centro de Operaciones de Emergencia, COE. Tema: fenómenos hidrometeorológicos extremos y cambio climático.
- Juan Salas, director de la Defensa Civil y de la Comisión Nacional de Emergencias. Tema: Gestión de riesgo y respuesta a emergencias ante el cambio climático.

Cooperación Internacional para la Acción Climática

Tabla No. 1

- **Resumen de Iniciativas de apoyo a través de la Cooperación Internacional**

Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
Acueductos Comunitarios alimentados con Energías Renovables	Unión Europea	625,000 EUR	CNCCMDL DGDC	En ejecución
Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana	AECID	200,000 EUR	CNCCMDL	En Procesos Administrativos
Iniciativa para la Transparencia Climática (ICAT)-Mitigación	UNOPS	140,000 USD	UNOPS / CNCCMDL	En ejecución
Asistencia Técnica EuroClima+ Acción2: Incremento de la participación de vehículos eléctricos en las flotillas vehiculares del sector publico	EuroClima +	75,000 EUR	FIIAPP	Cerrada
Asistencia Técnica EuroClima+ Acción 3: Diseño de una estrategia y proyecto piloto de 130 autobuses eléctricos en parques vehiculares de entidades públicas y privadas	EuroClima +	30,500 EUR	FIIAPP	Cerrada
"Sistema Nacional de Alerta Temprana Multiamenaza" (Dominican	CDRI	450,000 USD	GGGI	En ejecución

Iniciativa	Cooperante	Monto*	Responsable Contratación	Estatus
Republic National Multi Threat Early Warning System)				
Programa de Inversión en Naturaleza, Gente y Clima (Nature, People and Climate Investment Program)	CIF	34,000,000 USD	BID	En ejecución
Black Carbon Emission Inventory & Methane Road Map	Coalición Clima y Aire Limpio (CCAC)	180,000 USD	CCAC	En ejecución
“Adaptation Pipeline Accelerator”	PNUD-NDC-P	USD	PNUD	En ejecución

*Nota: los montos pueden variar en relación con la tasa de cambio al momento de la contratación

- **Implementación del proyecto “Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática” - AECID**

El CNCCMDL de la República Dominicana ha logrado un avance significativo en la consolidación de la transparencia climática nacional con el proyecto para el diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática. Este proyecto, implementado con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con un monto de 200 mil euros no reembolsables y una contrapartida de 50,000 EUR en apoyo técnico en especies, representa un paso crucial para el fortalecimiento del registro, monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación y la verificación de las acciones de mitigación del cambio climático en el país.



Su duración prevista es de 24 meses con un objetivo claro: Fortalecer el registro, monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación y reporte y verificación de las acciones de mitigación al cambio climático, el seguimiento a la Contribución Nacionalmente Determinada, así como el apoyo recibido y necesitado para contribuir a ser una sociedad sostenible y resiliente. Para lograrlo, se pretende establecer el marco normativo y desarrollar una herramienta en línea destinada al Marco Nacional de Transparencia Climática. Se prevé la creación de un marco legal y normativo, la elaboración de infografías y la instauración del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) para las medidas de adaptación. Además, se contempla la elaboración de una plataforma en línea que integre los componentes de monitoreo, reporte, verificación y evaluación de las acciones de mitigación. El proyecto no solo apunta a su ejecución, sino también a la divulgación de sus resultados mediante estrategias de promoción, publicidad y actividades de lanzamiento y cierre que buscan maximizar su impacto y alcance a nivel nacional.

Para la República Dominicana, este avance significa una mayor capacidad para cumplir con sus compromisos internacionales bajo el Acuerdo de París, específicamente en relación con el Artículo 13, que establece un marco de transparencia reforzada. Este marco es esencial para garantizar que las acciones de mitigación y adaptación sean efectivas, y para movilizar el apoyo financiero y técnico necesario para una transición hacia una sociedad sostenible y resiliente.

En términos de la agenda climática global, la experiencia y los resultados de la República Dominicana con el Marco Nacional de Transparencia Climática pueden servir como modelo para otros países en desarrollo que buscan mejorar sus sistemas de reporte y verificación. Además, la colaboración con AECID y otros actores internacionales fortalece las alianzas estratégicas y facilita el

intercambio de conocimientos y mejores prácticas en la lucha contra el cambio climático.

La Investigación Científica en el Ámbito Climático

Científicos de la red de la División de Investigación Científica del CNCCMDL fueron seleccionados como revisores del Séptimo informe sobre Perspectiva del Medio Ambiente Mundial (GEO-7) [*UNEP's Global Environment Outlook (GEO-7)*]. Este informe se centra en evaluar el estado del medio ambiente global y las tendencias que afectan el bienestar humano y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este informe propone transformaciones en los sistemas independientes de energía, alimentos y residuos para lograr un mundo sostenible para 2050.

Se realizaron las presentaciones siguientes: “Las tecnologías de sincrotrón como herramienta para el estudio y la mitigación del cambio climático en el Gran Caribe” (*Synchrotron Technologies as a Tool for the Study and Mitigation of Climate Change in the Greater Caribbean*)” y “Políticas públicas y Ciencia Avanzada: ¿Cómo pueden estas tecnologías impactar el cambio Climático?”, en el Foro abierto de Ciencias Latinoamérica y Caribe (CILAC 2024). En estas se examinan las aplicaciones de las tecnologías de sincrotrón (una herramienta científica que produce haces de luz brillante y altamente enfocados que se utilizan para estudiar la estructura y la composición de materiales a nivel atómico y molecular), con el objetivo de proponer estrategias más efectivas para enfrentar el cambio climático en el caribe a través de la investigación de la estructura y la composición de materiales y procesos relacionados con el clima a nivel atómico y molecular.

La investigadora de la División Científica de este Consejo fue seleccionada como parte del Registro Global de Expertos del Consejo Científico Internacional (*ISC, International Science Council*, en

inglés), también conocido como Consejo Internacional de la Ciencia, es una organización internacional no gubernamental que reúne a organismos científicos de diversas áreas de las Ciencias Naturales y sociales.

Se realizó la participación en el Taller de usuarios de espectroscopia de fotoelectrones emitidos por rayos X en la Universidad de Maryland (Estados Unidos) por *Kratos Analytical* para discutir las diversas aplicaciones en la investigación y desarrollo de soluciones que contribuyan a la mitigación o adaptación al cambio climático.

El Capítulo Nacional Dominicano establecido en el CNCCMDL de la Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD) participó en la Segunda reunión de Liderazgos OWSD LAC y en la Primera Reunión Regional OWSD LAC, organizada por el Capítulo Nacional de Chile. El enfoque de esta reunión regional fue el comportamiento de la diáspora de los capítulos nacionales, su interacción con los mismos y el número de miembros. Desde su establecimiento en el 2022 este capítulo ha servido de apoyo a la comunidad científica dominicana existente y como promotor de la unión de otras mujeres vinculadas o interesadas en la ciencia.

También el Consejo a través de la División científica realizó la presentación “Una revisión sobre las aplicaciones del grafeno en la producción de hidrógeno verde” en el XIX Congreso Internacional de Investigación Científica durante la Semana Dominicana de la Ciencia y Tecnología organizada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) en el cual se presentó un análisis exhaustivo de los estudios más destacados realizados sobre el hidrógeno verde, destacando el papel crucial que el grafeno y sus alótropos (como material bidimensional) podrían desempeñar en los procesos de producción y almacenamiento.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

Desempeño Financiero

La asignación en el Presupuesto General del Estado es la principal fuente presupuestaria de este Consejo, provista de apropiaciones que para este año 2024 ascienden a un monto total de **RD\$123,383,762.00**, menos disminuciones por un monto total de **RD\$1,403,902.00** en modificaciones presupuestarias ejecutadas por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Luego de estas modificaciones, nuestro presupuesto vigente asciende a **RD\$121,979,860.00**, de los cuales se han devengado al 13 de diciembre del 2024, **RD\$111,772,663.79**, representando un **91.63%** del total asignado para el desempeño financiero de esta institución.

En cuanto al Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), durante el año 2024 hemos alcanzado una calificación del **95%** en la evaluación del nivel de cumplimiento de indicadores.

Además de la asignación provista en el Presupuesto General del Estado, este Consejo tiene otras fuentes de recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos y actividades que son financiados con aporte internacional y de empresas e instituciones locales. En estos momentos, a nivel financiero tenemos abiertos los siguientes:

- **Proyecto AECID⁶:** El proyecto “Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana”, financiado por la AECID tiene un presupuesto total de **200,000.00 €**, los cuales fueron recibidos en su totalidad a

⁶ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

finales del año 2023 y se espera que su ejecución inicie durante el primer trimestre del 2025.

- **Otros Aportes Recibidos:** al 13 de diciembre del 2024, el CNCCMDL ha recibido apoyo financiero de EGE Haina, Comisión Nacional de Energía, Superintendencia de Electricidad, Banco Central de la República Dominicana e Instituto Dominicano de Aviación Civil, por un monto total de **RD\$4,491,100.00**, a fin de cubrir gastos operativos de la institución. Este monto, sumado a **RD\$4,864,040.26** de aportes recibidos y no ejecutados en períodos anteriores, asciende a una disponibilidad total de **RD\$9,355,140.26**. De esta suma, a la fecha de elaboración de este informe se han ejecutado **RD\$6,403,048.81**, equivalentes a un **68.44%**.

La disponibilidad restante equivalente a **RD\$2,952,091.45** se espera que sea ejecutada en su totalidad antes de finalizar el primer trimestre del año 2025 para cubrir compromisos de la institución, así como el reemplazo de un vehículo utilitario.

- **COP⁷-29:** Para la celebración de la 29^a Conferencia de las Partes (COP-29), a la fecha de elaboración de este informe, el CNCCMDL recibió apoyo financiero del Banco Central de la República Dominicana, Fundación Popular y Fundación Reservas del País, por un monto total de **RD\$672,534.14**, a fin de cubrir gastos de hospedaje, pasajes y viáticos a la delegación dominicana que representó al país en este importante evento. De este monto se han ejecutado **RD\$615,884.02** equivalentes a un **91.58%** del total recibido.

⁷ La Conferencia de las Partes (COP) es la cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea, que conforman las Partes.

- Cuentas por pagar

A la fecha de elaboración de este informe, las cuentas por pagar de la institución ascienden a **RD\$259,663.03**, monto que corresponde en su totalidad a facturas menores a 30 días, según se detalla a continuación:

Tabla No. 2
Cuentas por Pagar

Factura #	Fecha	Proveedor	Monto RD\$
B1500001419	27/11/2024	Suministros Guipak, SRL	51,831.22
B1500003097	27/11/2024	Compañía Alimenticia Industrial Dominicó-Europea, SRL	24,202.57
B1500003306	28/11/2024	Productive Business Solutions Dominicana, SAS	46,079.00
B1500006142	02/12/2024	Offitek, SRL	109,537.04
B1500000656	03/12/2024	Dies Trading, SRL	28,013.20
Total en RD\$			259,663.03

Fuente: Memoria Dirección Administrativa y Financiera

Desempeño Administrativo

El Plan de Compras y Contrataciones (PACC) fue previsto originalmente por un monto ascendente a veinte millones trescientos dos mil 500 pesos dominicanos con 80/100 (RD\$20,302,500.80). Esta cantidad representa el 16.85% del presupuesto general asignado para el presente año fiscal. Por reprogramaciones y reducción en el presupuesto como la supra indicada hecha por DIGEPRES en el mes de mayo, disminuyo el monto en RD\$1,859,742,00, es decir un decir en un 9.16%.

Los procesos de compras tuvieron un total de RD\$13,982,296, lo que representa un 68% del total contemplado en el Plan de Compras.

Hemos mantenido el interés en compras orientadas a MIPYMES, especialmente de mujeres. El monto global es de 2,641,968.00 en esta partida, equivalente a un 18.89% los cuales se desglosan así: 1,729,346.00 (12.38%) a MiPymes y RD\$ 912,622.00 de MiPymes Mujer. (6.52%)

Durante el periodo que abarca esta memoria, se llevaron a cabo 61 procesos de compras en las diferentes modalidades

Tabla No. 3
Procesos de Compras

Modalidad	No. Procesos	Monto (RD\$)	Porcentaje
Debajo Umbral	53	2,211,092.00	15.81%
Compras menores	5	3,647,604.00	26.09%
Comp. Pecios	2	7,628,000.00	54.55%
Excep. (Prov. único)	1	495,600.00	3.54%
Total	61	13,982,296	100%

Fuente: Memoria Dirección Administrativa y Financiera

A principio de año se hizo descargo ante la Dirección de Bienes Nacionales de veinte y seis activos obsoletos o en desuso.

Desempeño de los Recursos Humanos

- Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, desde primero de septiembre de 2024 implementó el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

En este orden, hemos certificado ante el Ministerio de Administración Pública (MAP) la implementación del Sistema de



Administración de Servidores Públicos (SASP) para trabajar el proceso de pago de nóminas, con novedades muy específicas de Recursos Humanos concernientes a las acciones de personal tales como: creación de perfiles de nuevos empleados, promociones, aumentos salariales, cambios de designaciones, exclusión e inclusión de personal, entre otras funciones. Esta evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

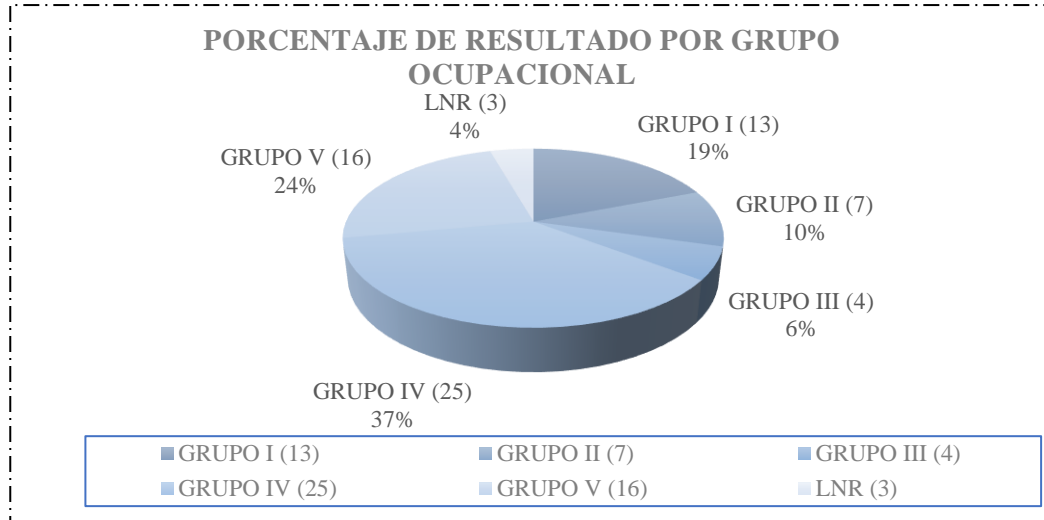
- **Gestión del Rendimiento**

En cumplimiento con la Remisión de Platilla de Evaluaciones del Desempeño e Informe Técnico correspondiente al proceso de la Evaluación del Desempeño mediante el oficio No. CNCCMDL-00025-2024, de fecha 25 de enero de 2024, por otra parte, procedimos a la remisión de los Acuerdos del Desempeño correspondiente al periodo enero-diciembre 2024, mediante el oficio No. CNCCMDL-00028-2024, de fecha 25 de enero de 2024, cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos de este indicador y los plazos establecidos.

Para el seguimiento de la Gestión del Rendimiento, fue socializado con los directivos el formulario de Minuta de Monitoreo y formulario de Plan de Mejora, a los fines de realizar las reuniones de seguimiento de cumplimiento de las metas trazadas en el POA/2024, cumpliendo con los requerimientos del indicador de Gestión del Rendimiento, actualmente tenemos una valoración de 98 puntos, Subindicadores 07-.1 Gestión de Acuerdos del Desempeño y 07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados cuenta con una valoración de 100 puntos en el Sistema de Monitoreo de la Administración (SISMAP).

Gráfico No. 1

Servidores con evaluación de desempeño del 2024 completada por grupo ocupacional.



Fuente: Memoria División de Recursos Humanos

Planificación de Recursos Humanos

En el marco de la gestión institucional, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) desarrolló su Planificación de Recursos Humanos 2025 alineándose a los lineamientos establecidos por el órgano rector de la Administración Pública. Este proceso incluyó la elaboración y remisión de los formularios estandarizados DART/PRH-001-002-003-004, los cuales detallan la estructura organizativa, los requerimientos de personal, la proyección de necesidades y el presupuesto asociado para el próximo año fiscal.

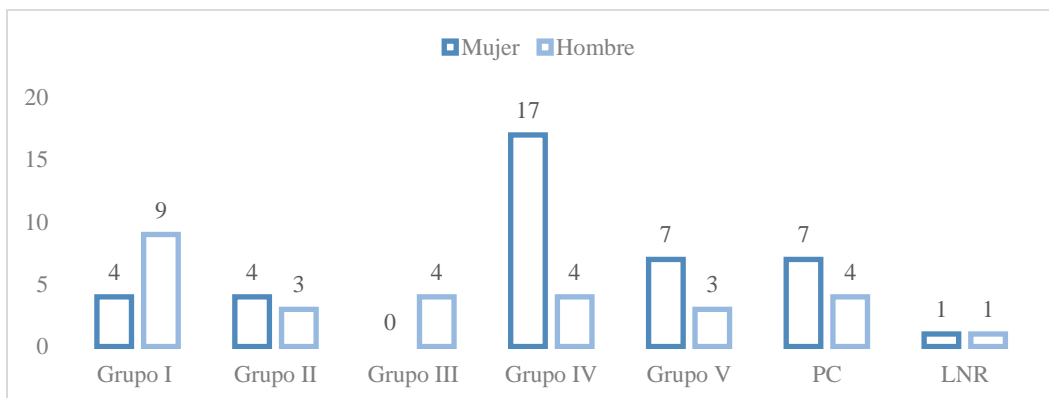
Esta planificación responde al Indicador 03.1 de Planificación de Recursos Humanos, que forma parte de los compromisos asumidos en el marco del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). En cumplimiento de estos requerimientos, se realizó la carga de los formularios al sistema, evidenciando el cumplimiento de

las disposiciones regulatorias para garantizar la coherencia entre las necesidades institucionales y los objetivos estratégicos del Consejo.

Adicionalmente, el proceso incluyó un análisis exhaustivo de las capacidades actuales, las brechas identificadas y las proyecciones para reforzar áreas prioritarias, como la coordinación de políticas climáticas, la transparencia y el monitoreo de proyectos, así como la implementación de programas estratégicos de mitigación y adaptación al cambio climático. Este enfoque asegura que el equipo humano del Consejo esté preparado para afrontar los desafíos asociados a la creciente agenda climática nacional e internacional.

Gráfico No. 2

Población por Genero y Grupo Ocupacional, Personal Nómina Institucional



Fuente: Memoria División de Recursos Humanos

- Gestión del Desarrollo

- Plan de Capacitación

La División de Recursos Humanos en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), llevamos a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación de este Consejo, correspondiente al año 2024.

El plan de Capacitación fue remitido al órgano rector de manera digital a través del correo electrónico: sismapejecutivo.gob.do, para cargar la evidencia al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Las capacitaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha son las siguientes:

- Inducción a la Administración Pública.
- Régimen Ético y Disciplinario
- Marco Normativo del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas
- Estadísticas e Indicadores de Cambio Climático
- Introducción a la Economía Verde
- Impuestos de Carbono
- Informaciones necesarias para implementar la Transparencia Climática en las Comunicaciones Nacionalmente Determinadas (NDC).
- Políticas de Mitigación y medidas de implementación del Artículo 4 del Acuerdo de Paris.
- Gestión Medioambiental en Aeropuertos.

- **Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales**
 - **Subsistema de Relaciones Laborales**

Este Consejo remite periódicamente al Ministerio de Administración Pública (MAP), las evidencias correspondientes al indicador de Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, subindicador 09.2 Pago de Beneficios Laborales en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El informe de este subindicador señala las novedades correspondientes a los pagos de los salarios, las compensaciones al personal y las exclusiones de nómina por motivo de renuncia voluntaria de dos colaboradores y los pagos de sus beneficios Laborales y derechos adquiridos.

Asimismo, nos comprometimos que estaremos periódicamente remitiendo a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los Libramientos de Pagos de Beneficios Laborales, y las Certificaciones de No Pagos Pendientes a Servidores Públicos desvinculados del servicio, para ser registrados en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Por otra parte, se ha otorgado a los servidores y servidoras con calificaciones superior al promedio y sobresalientes (66 servidores Calificados, de los cuales 62 activos y 4 desvinculados). Este incentivo individual por cumplimiento de metas se efectuó en el mes de mayo de 2024, por tercera vez en esta Gestión.

- Encuesta de Clima Laboral

Fue remitido al Ministerio de Administración Pública (MAP) el informe sobre el Nivel de Implementación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023-2024, implementada en este Consejo a través del Sistema de Encuesta de Clima de la Administración Pública (SECAP).

El objetivo de este plan ha sido introducir medidas correctivas e implementar acciones para mejorar la percepción de nuestros servidores y servidoras sobre el clima laboral durante este tiempo.

- Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la administración pública (SISTAP)

En cumplimiento de la Ley 41-08, el Decreto 502-06 y la Resolución 09-2015, el Consejo Nacional para el Cambio Climático avanza en la implementación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SISTAP), garantizando condiciones laborales seguras para sus servidores.

Entre los avances destaca la planificación de actividades de promoción y prevención para 2024, que incluyen sensibilizaciones sobre Cuidado e Higiene Personal, Enfermedades Respiratorias, Retiro Laboral y Sistema de Reparto, Lactancia Materna y Charla sobre el Cáncer de Mama.

- Gestión de las Relaciones Laborales

- Asociación de Servidores Públicos

El Consejo continúa respaldando a sus servidores públicos en el acceso a sus derechos colectivos, conforme a la Ley 41-08 de Función Pública. En octubre, se realizó el descuento correspondiente a los miembros de la ASP a través del Sistema de Administración de Servidores Públicos, manteniendo en vigencia el código de ductor 02026 y la cuenta corriente correspondiente. Además, la ASP organizó su primera actividad de bienvenida a la Navidad, fortaleciendo la integración y bienestar del personal.

- Institucionalización del régimen ético y disciplinario de los servidores públicos

Este Consejo comprometido con mantener informados y actualizar a todos los servidores u servidoras sobre los deberes y derechos generales establecidos en la Ley 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación hemos implementado los talleres anuales para cumplir con el requerimiento del indicador 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los

Servidores Públicos en el 100% del personal, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAR).

Desempeño de los Procesos Jurídicos

El CNCCMDL ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Revisión jurídica de Términos de Referencias y Acta de Inicio del proceso de Excepción por Proveedor Único.
- Revisión jurídica del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación Interinstitucional a ser suscrito con la PUCMM, así como del acuerdo para uso de tecnologías digitales para la adaptación al cambio climático en zonas costeras turísticas de la República Dominicana” AdaptCC-DR.
- Revisión jurídica de Memorándum de Entendimiento por el cual se forma el Grupo de trabajo directivo del proyecto Sistema de Alerta Temprana Multi Amenaza de la República Dominicana, a ser suscrito entre el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI) y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).

Finalmente, durante el período, no se han presentado demandas ni controversias judiciales.

Nota: El desempeño jurídico estuvo con cambio en su personal operativo por un cuatrimestre hasta completar el proceso de reclutamiento correspondiente.

Desempeño de la tecnología

Durante el año 2024 dimos inicio al proceso de migración del portal web institucional al nuevo modelo basado en el Sistema de Diseño Dominicano (<https://uxkit.digital.gob.do/>).

En términos de conectividad, todos los equipos se encuentran bajo una misma red con más ancho de banda y con facilidades tanto cableadas como inalámbricas. Para fines de video llamadas, el salón de conferencias tiene una conexión dedicada para evitar interferencias.

En el renglón de Datos Abiertos, los documentos son publicados en un repositorio Git que permite al ciudadano ver versiones anteriores de los documentos publicados y seleccionar la que mejor se adapte a su requerimiento. La institución se encuentra en proceso de recertificación con proyección a completarse en este mes de diciembre

En cuanto a ciberseguridad, el sistema unificado de manejo de terminales instalado en gran parte de los equipos permite desplegar parches de seguridad a las aplicaciones y sistemas operativos sin desplazamiento físico y controlar las políticas de seguridad. Los monitoreos de estado se realizan diariamente y las instalaciones se envían a los usuarios/terminales tan pronto como están disponibles.

Los licenciamientos de las aplicaciones ofimáticas y de seguridad fueron renovadas en el tercer trimestre asegurando disponer de las últimas funcionalidades para los usuarios de la institución.

Por último, se entregaron a la Dirección Administrativa y Financiera los insumos para las adquisiciones requeridas a los fines de mantener una infraestructura tecnológica funcional. Esto incluye nuevas terminales, equipo de seguridad y servicios web.

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

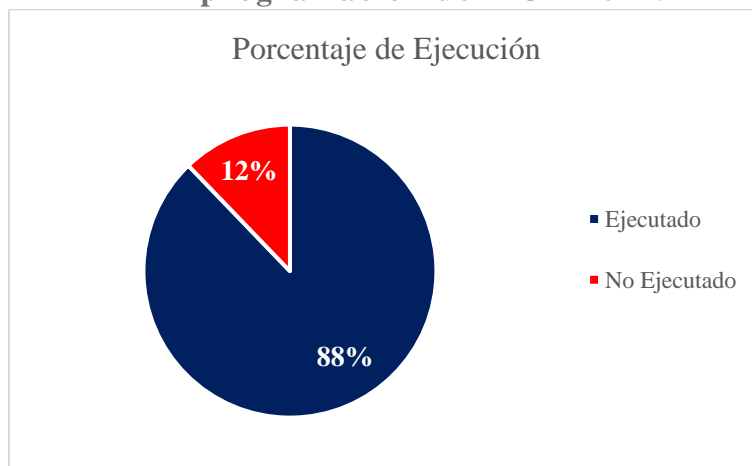
- **Formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.**

En este año 2024, como parte de la actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y las metas propuestas para el periodo siguiente se realizó la revisión del diagnóstico de la política Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático en un País Insular como parte del análisis de la problemática con sus causas y consecuencias planteadas para revertir la situación problema. En este proceso de revisión también se ajustaron los indicadores priorizados y las metas correspondientes al igual que la propuesta de estructura presupuestaria de cara al 2025.

En cuanto a la planificación operativa, el Plan Operativo POA-2024 se compone de treinta y nueve (38) productos, se alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 88% respecto al total de metas programadas en dicho periodo.

Gráfico No. 3

Actividades ejecutadas por las áreas del CNCCMDL según programación del POA 2024.



Fuente: Informe de Monitoreo anual del Plan Operativo Anual 2024

En cuanto al desempeño por eje estratégico se pueden mostrar los avances siguientes:

Eje Estratégico 1: «Consolidación Institucional» el cumplimiento promedio fue de un 97% sobre las metas programadas.

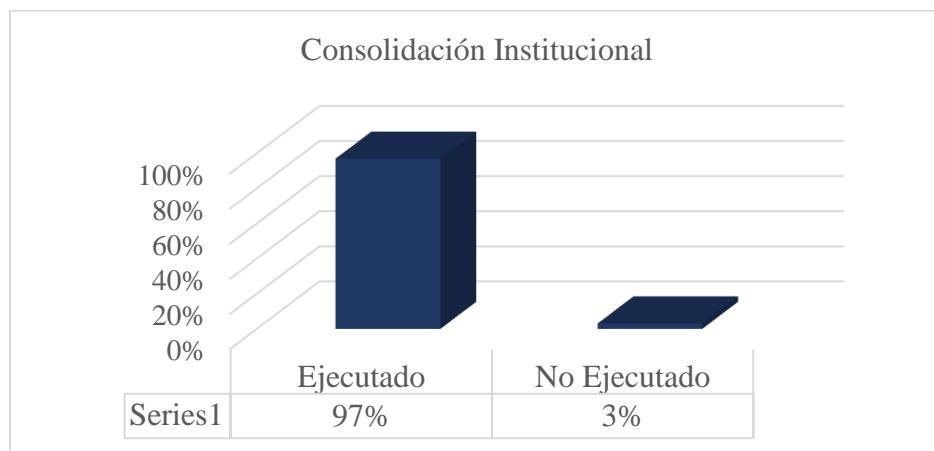
Eje estratégico 2 «Acción Climática», el desempeño alcanzó un nivel de 98% en promedio. Por último.

Eje estratégico 3: «Transparencia y Articulación Climática» tuvo una ejecución promedio de 72% en relación con lo programado.

Ver gráficos siguientes

Gráfico No. 4

Ejecución de actividades del POA, según eje estratégico I, POA 2024

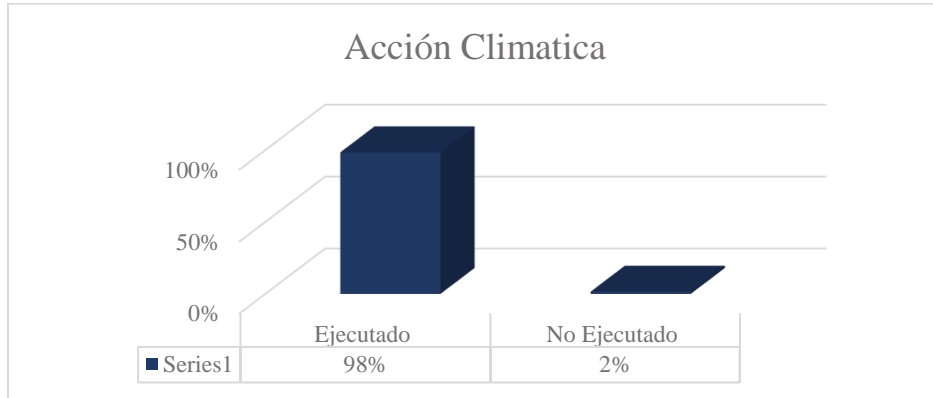


Fuente: Informe de Monitoreo Anual del Plan Operativo Anual 2024

La causa principal de la desviación en el eje estratégico 1, Consolidación Institucional, se debió específicamente a la falta de disponibilidad del personal para atender a la meta de este producto.

Gráfico No. 5

Ejecución de actividades del POA, según eje estratégico I, POA 2024

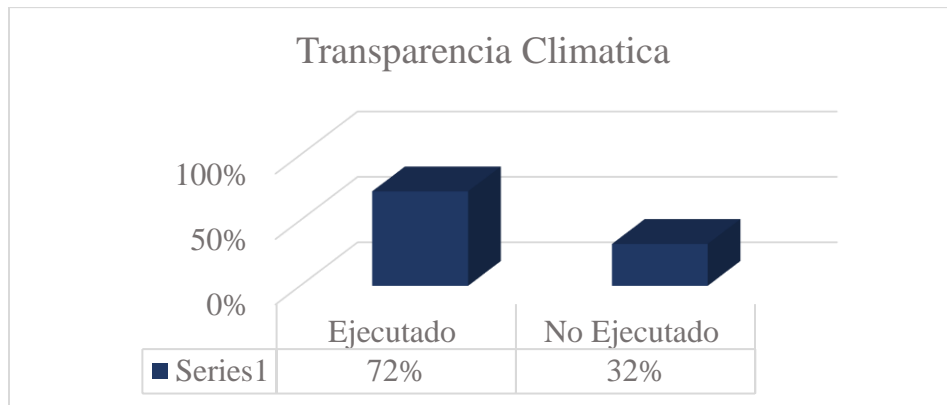


Fuente: Informe de Monitoreo Anual del Plan Operativo Anual 2024

La causa principal de la desviación en el eje estratégico 2, se debió a la desviación en el producto Fortalecimiento de capacidades para la adecuada adaptación al cambio Climático en el sector público, privado, sociedad civil y academia, se debe a factores externo, ya que las capacitaciones se realizan a solicitud de partes interesadas.

Gráfico No.6

Ejecución de actividades del POA según eje estratégico III, POA 2024.



Fuente: Informe de Monitoreo Anual del Plan Operativo Anual 2024

La desviación en el cumplimiento de los objetivos del Eje Estratégico 3, enfocado en Transparencia y Articulación Climática, se atribuye a varios factores que han impactado directamente la implementación efectiva de las acciones planificadas:

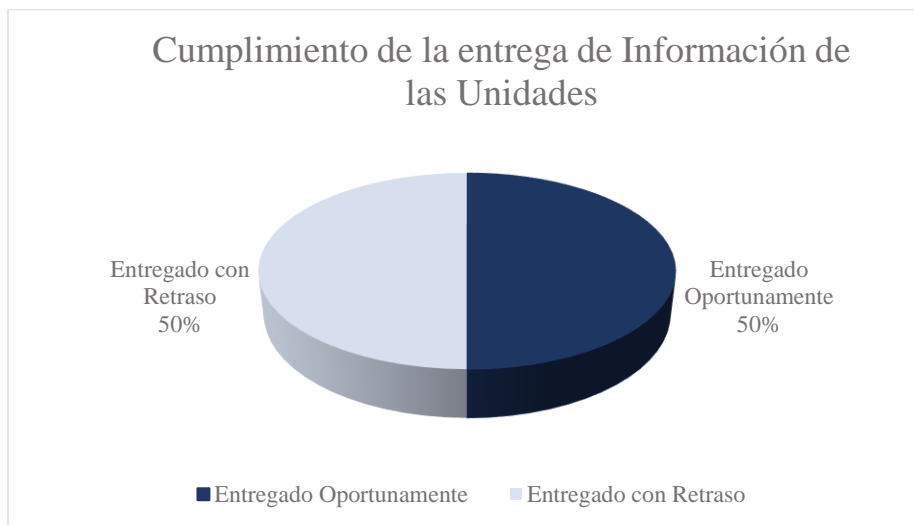
1. **Cambios en las prioridades nacionales:** Las prioridades estratégicas se ajustaron en respuesta a los esquemas globales de posicionamiento para la captación de fondos climáticos. Esta dinámica, aunque necesaria para maximizar las oportunidades de financiamiento, generó reorientaciones en las actividades previamente planificadas. Además, las agendas de los representantes y autoridades nacionales involucradas en los procesos clave presentaron limitaciones, dificultando la ejecución puntual de los compromisos establecidos.
2. **Falta de oficialización en la coordinación interinstitucional:** La coordinación entre las instituciones responsables de la recolección y gestión de datos geográficos, un elemento crítico para la transparencia y planificación climática no ha sido formalizada mediante acuerdos de colaboración o entendimientos. Esto ha ocasionado ineficiencias en la integración de esfuerzos y la consolidación de información relevante.
3. **Ausencia de acuerdos y mecanismos actualizados:** La falta de acuerdos institucionales vigentes y mecanismos efectivos de colaboración ha restringido el intercambio fluido de información entre actores clave. Esta carencia ha limitado el acceso a datos esenciales para una articulación climática sólida, afectando directamente el progreso de las metas asociadas a este eje estratégico.

Cumplimiento de la entrega oportuna de las áreas

Actualmente, solo el 50% de las unidades organizativas de la institución cumplen con la entrega oportuna de las informaciones y reportes solicitados. El restante 50% incumple los plazos establecidos, lo que genera retrasos en la presentación consolidada de la información y afecta la eficiencia en los procesos institucionales. Este desempeño evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y capacitación para garantizar el cumplimiento de los tiempos estipulados.

Gráfico No.7

Cumplimiento de las unidades en la entrega oportuna de reportes.



Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

Formulación del Plan Estratégico Institucional 2025-2028

- Desarrollo del Taller de Avances para Formulación del Plan Estratégico Institucional 2025-2028, el cual fue fundamental para el fortalecimiento institucional; a través de este se

establecieron las prioridades y metas de una manera más eficaz. Para el mismo se contó miembros externos del consejo y otros actores vinculados a fin de honrar el ejercicio de la articulación en el rol intergubernamental del Consejo, asimismo se garantizó el involucramiento de las autoridades y directivos de las oficinas operativas en diferentes sesiones de trabajo, llevando a cabo una alineación efectiva, con las políticas priorizadas del presente Gobierno, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas de gobierno.

- Se integró la articulación consultando al Comité Consultivo, con el objetivo de integrar las prioridades de los distintos sectores y definir los proyectos clave en la acción climática que se desea impulsar. Conocer los intereses institucionales en el ámbito climático, las necesidades de los diferentes sectores, obtener sugerencias para el lineamiento estratégico y reflexionar sobre los retos del nuevo periodo de gestión es de vital importancia para la integralidad y convergencia de los intereses de la acción climática.

- **Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno**

El diagnóstico del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del Sector Público se ejecuta mediante la autoevaluación de las políticas y procedimientos diseñados e implementados, a los fines de medir la calidad del mismo. Para ello, la Contraloría General de la República (CGR), como órgano rector del Sistema Nacional de Control Interno (SINACI), ha emitido las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), estableciendo una serie de criterios o requerimientos cuyo cumplimiento equivale al 100% de

efectividad del SCII. Los componentes del Sistema de Control Interno son cinco (5), a saber:

1. Ambiente y Control
2. Valoración y Administración de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Control
5. Monitoreo y Evaluación

El nivel de cumplimiento de los requerimientos, según la evaluación realizada por la Contraloría General de la República (CGR), al corte del último trimestre evaluado (tercer trimestre al 30 de septiembre del 2024 es de un 89.11%, basado en las evidencias cargadas, revisadas y aprobadas, con lo cual la calificación se mantiene en el rango de satisfactorio.

En el marco del fortalecimiento institucional se logró la aprobación de la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), el cual contempla las funciones de nuevas unidades organizativas, que fueran creadas y aprobadas en la estructura organizacional, misma a su vez aprobada por el órgano rector al cierre del pasado año 2023. Tal estructura responde a disposiciones legales emitidas por el Poder Ejecutivo, mediante las cuales confieren al CNCCMDL funciones adicionales a las ya existentes.

Además, fue sometida la Política General de Remuneraciones, Incentivos, Compensaciones y Beneficios, al Ministerio de Administración (MAP), para fines de revisión.

A continuación, la Matriz de Resumen que detalla, por componente, el nivel de avance antes señalado:

Gráfico No. 8

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)



Fuente: Sistema para el diagnóstico de las NOBACI

Resultados de los Sistemas de Calidad

Resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF).

Esta metodología de evaluación destinada para impulsar la mejora continua en el sector gubernamental, fue diseñado tomando como referencia el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), es por esto que se ha convertido en un instrumento de fundamental importancia para el desarrollo de la institución y la mejora continua.

Su implementación se establece en el Decreto 211-10, quién declara obligatoria su aplicación en todas las instituciones del estado dominicano. Esta autoevaluación mide el rendimiento insitucional e identifica las areas de mejora e impulsa la excelencia en la gestión pública institucionanl.

El consejo Nacional para el Cambio Climático en este indicador del Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (**SISMAP**) tiene una valoración de un **100%**, como se detalla a continuación:

Tabla No. 4
Autoevaluación CAF

Autoevaluación CAF	100%
Comité Institucional de Calidad	20
Autoevaluación CAF	55
Informe CAF	25

Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

Los resultados reflejados de la autoevaluación, se resumen en la siguiente matriz de puntuación, completada conforme a los criterios del autodiagnóstico CAF.

Tabla No. 5

Matriz de puntuación Autodiagnóstico CAF 2024

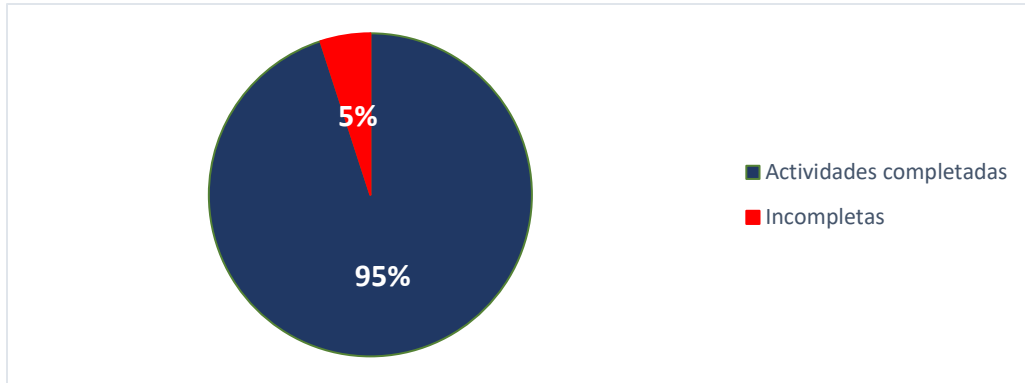
Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	87	121
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	87	122
3: Personas (100 puntos)	87	87
4: Alianzas (100 puntos)	86	86
5: Procesos (120 puntos)	86	103
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	84	84
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	87	87
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	75	75
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	79	79
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	757	843

Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

Resultados del Plan de Mejora CAF 2024

Gráfico No 8

Resultados del Plan de Mejora CAF 2024



Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

Detalles de las actividades programadas y completadas para el Plan de Mejora CAF 2024

Tabla No. 6

Actividades Programadas y Completadas-Plan de Mejora

Subcriterios	Evidencias proporcionadas
<ul style="list-style-type: none"> • Subcriterio 1.2. Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua. (1) Definen e instruyen oportunamente las actualizaciones de las estructuras organizativas, procesos, manuales, funciones, responsabilidades y competencias adecuadas que garanticen la agilidad de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Cargos actualizado y socializado
<ul style="list-style-type: none"> - Subcriterio 1.2. Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua. (7) Aseguran las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos, la gestión de proyectos y el trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Aprobación de la nueva Estructura Organizativa

Subcriterios	Evidencias proporcionadas
<p>- Subcriterio 2.3. Comunicar, implementar y revisar estrategias y planes. (1) Implanta la estrategia y la planificación mediante la definición de las prioridades, estableciendo el marco temporal, los procesos, proyectos y estructura organizativa adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Manual de Organización y Funciones
<p>- SUBCRITERIO 2.4. Gestionar el cambio y la innovación para garantizar la agilidad y la resiliencia de la organización. (3) Comunica la política de innovación y los resultados de la organización a todos los grupos de interés relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Política de Innovación
<p>- SUBCRITERIO 4.3. Gestionar las finanzas. (2) Evalúa los riesgos de las decisiones financieras y elabora un presupuesto equilibrado, integrando objetivos financieros y no financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Riesgo
<p>- Subcriterio 4.3. Gestionar las finanzas. (5) Introduce sistemas de planificación, de control presupuestario y de costos (por ejemplo, presupuestos plurianuales, programas de presupuesto por proyectos, presupuestos de género/diversidad, presupuestos energéticos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Energía y Minas Acuerdo de colaboración Interinstitucional “Establecimiento de la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático en RD”.
<p>- Subcriterio 5.2.3 Aplica la diversidad y la gestión de género para identificar y satisfacer las necesidades y expectativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Resultado Esperado PEI 2021-2024-POA 2024. Acuerdo de colaboración Interinstitucional “Establecimiento de la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático en RD.

Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

Medición de la Gestión Pública

El sistema de Monitoreo y Medición de los Indicadores de la Gestión Pública (**SMMGP**) se compone de siete (7) indicadores, como se detalla a continuación:

- 1- SISMAP
- 2- ITICGE
- 3- NOBACI
- 4- CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200-04
- 5- GESTIÓN PRESUPUESTARIA
- 6- CONTRATACIONES PÚBLICAS
- 7- SISACNOC

Esta medición es realizada por el Ministerio de la Presidencia, de acuerdo a los resultados presentados en el siguiente gráfico

Tabla No. 7

Tablero de Indicadores SIGOB

CICLO	INSTITUCION	SISTEMA DE INDICADORES						
		SISMAP	ITICGE	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	GESTION PRESUPUESTARIA	CONTRATACIONES PÚBLICAS	SISACNOC (Gobierno Central)
T 4 - 2 0 2 4	CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO	84%	25%	89%	92%	95%	73%	95%
	Medición	Recurrentemente		Trimestral	Mensual	Trimestral		
	Fechas de medición de las entidades rectoras	dic. 2024	dic. 2024	jul. sept.24	oct. 2024	jul. sept. 2024	jul. Sept. 2024	

Fuente: Sistema SIGOB/SISMAP/OGTIC/NOBACI/IGP/SISCOMPRAS/DIGEIG

- SISMAP

El El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**) mide nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IGOB), y sus Subindicadores Vinculados (SIV), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, asignados a diferentes unidades organizativas dentro de la institución, con el objetivo de velar por el Desarrollo Organizacional.

El CNCCMDL se encuentra en la posición 118 de 186 Instituciones Gubernamentales que conforman el Gobierno de la República Dominicana, cuenta con una puntuación de 84%, encontrándose en la semaforización en el color verde.

Se detalla, a continuación, cada indicador con las evidencias correspondientes:

Tabla No. 8

Ranking SISMAP Gestión Pública

Criterio 01. Gestión de la Calidad de los Servicios	Porcentaje
01.0 Autoevaluación CAF	100%
01.2 Plan de Mejora vigente	80%
01.3 Estandarización de Procesos	50%
01.4 Carta Compromiso	N/A
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	100%
Criterio 02. Organización de la Función de Recursos Humanos	
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	50%

Criterio 03. Planificación de Recursos

Humanos

03.1 Planificación de RRHH 100%

Criterio 04. Organización del Trabajo

04.1 Estructura Organizativa 100%

04.2 Manual de Organización y Funciones 100%

04.3 Manual de Cargos elaborado 80%

Criterio 05. Gestión del Empleo

05.1 Concursos Públicos 0%

05.2 Sistema de Administración de Servidores

Públicos (SASP) 100%

Criterio 06. Gestión de las Compensaciones y

Beneficios

06.1 Escala Salarial Aprobada 100%

Criterio 07. Gestión del Rendimiento

07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño 98%

07.2 Evaluación del Desempeño 98%

Criterio 08. Gestión del Desarrollo

08.1 Plan de Capacitación 59%

Criterio 09. Gestión de las Relaciones

Laborales y Sociales

09.1 Asociación de Servidores Públicos 79%

09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales 100%

09.3 Institucionalización del Régimen Ético y 100%

Disciplinarios de los Servidores Públicos en el

100% del personal

09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y 75%

Salud en el Trabajo en la Administración Pública

09.5 Encuesta de Clima Laboral 100%

Fuente: Ranking SISMAP Gestión Pública

- **Indicador Índice De Tecnología De Información Y Comunicación Gobierno Electrónico (iTICge)**

Este indicador es medido por la OGTIC, y presenta en términos generales una valoración de un 25% de avance a nivel de institución, correspondiente al mes de diciembre 2024.

Los subindicadores que presentan oportunidades de mejoras a aplicar se enfocan en la interoperabilidad, disponibilidad de Herramientas, Software, mejora de estándares y e-participación.

- **Indicador Normas Básicas De Control Interno (NOBACI)**

Este indicador cuenta con un avance importante de un **89%** correspondiente al tercer semestre 2024, y de acuerdo con las evidencias suministradas, revisadas, aprobadas y cargadas al sistema correspondiente en cada una de las pautas requeridas por la Contraloría General de la República (CGR).

- **Indicador Cumplimiento de la Ley 200-04**

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Este mide mensualmente la disponibilidad de la información pública, de acuerdo con la mencionada Ley, se soporta en los reportes trimestrales de la gestión OAI y se evidencia en evaluaciones mensuales realizadas por el órgano rector, la DIGEIG, contando con un **92%** correspondiente

al mes de octubre. Los meses posteriores aun no han sido medidos por el órgano correspondiente.

- **Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)**

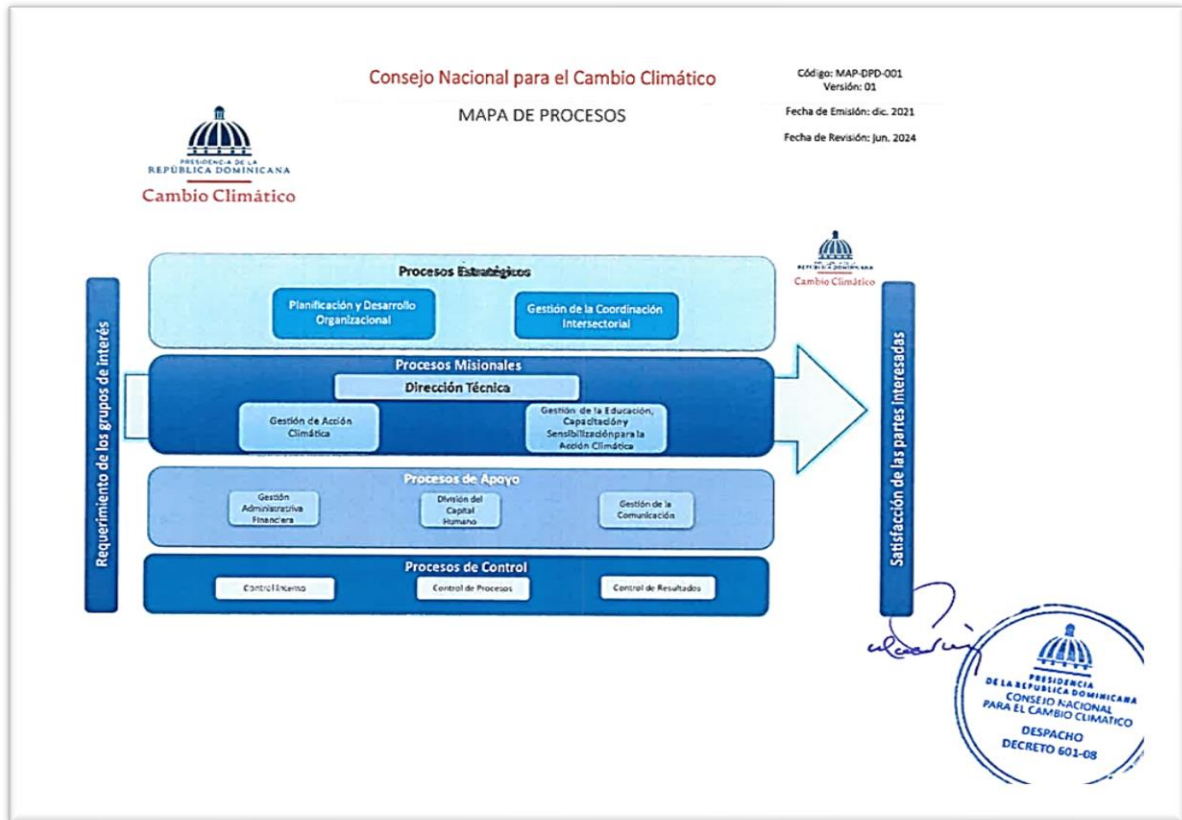
Este indicador monitorea el cumplimiento de la Ley 340-06 y su normativas vinculadas, este en conjunto con sus indicadores están enfocados a medir el grado de desarrollo y cumplimiento de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente, y está compuesto por cinco (5) subindicadores que reflejan el uso del Portal Transaccional por parte de las instituciones como herramienta de cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compra, desde la planificación, publicación del proceso, evaluación de las propuestas, la adjudicación, firma y gestión de los contratos.

La medición correspondiente a este indicador se realiza de manera trimestral, el Consejo cuenta con un porcentaje de 73% de la suma de los indicadores evaluados, correspondiente al tercer semestre del año.

- **Acciones de fortalecimiento institucional**

Informe sobre proyectos de fortalecimiento institucional y modernización de los procesos administrativos, recursos humanos, relaciones con la sociedad, transparencia, desarrollados durante el año.

Actualización del Mapa de Procesos Institucional



Fuente: Memoria División de Planificación y Desarrollo

- Estandarización de procesos y documentos

En los últimos años, se han logrado avances significativos en el fortalecimiento institucional y en la implementación de sistemas de calidad. La estandarización de documentos ha optimizado la coherencia y eficiencia de los procesos internos, garantizando que todas las unidades operativas trabajen bajo criterios uniformes y accedan a información alineada con los estándares establecidos.

Asimismo, la implementación del manual de marca ha consolidado la identidad corporativa, asegurando que todas las comunicaciones y materiales reflejen de manera consistente los valores y la misión institucional. Estas iniciativas han fortalecido la identidad institucional y promovido el cumplimiento de estándares de calidad y gestión pública.

- Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

Revisión de Servicios Institucionales

En el proceso de actualización del indicador “Estandarización de Procesos”, se revisaron los servicios institucionales para garantizar el cumplimiento normativo, mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la transparencia, optimizar la calidad del servicio, adaptarse a nuevas necesidades y asegurar la protección de la información.

Tabla No. 9

Servicios Institucionales Actualizados

No.	Servicios actualizados	Servicios eliminados
1	Información sobre Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación.	Registro en las Naciones Unidas de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS)
2	Charlas de Sensibilización sobre Cambio Climático.	Cartas de Aprobación Nacional para Proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio
3	Información sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio.	Cartas de No Objeción para Proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio
4	Asistencia Técnica para la Gestión de la Acción Climática.	
5	Carta de No objeción de aplicabilidad para crédito de Carbono.	
6	Registro para aplicación a proyectos con intención de crédito de carbono.	

Fuente: Portal del CNCCMDL/Servicios/Valoración de Servicios

Desempeño del Área Comunicaciones

El trabajo de comunicación incrementó la proyección y presencia institucional en los medios de comunicación nacionales e internacionales, a través de la coordinación de entrevistas de las

autoridades climáticas nacionales, la explotación comunicacional de la imagen de la institución y la colocación de informaciones climáticas en medios de comunicación, así como la creación y producción de contenidos novedosos, visualmente atractivos y diseñados para la sensibilización, en las Redes Sociales.

Aunque en este año no se realizaron actividades de formación y capacitación de periodistas y comunicadores de medios de comunicación acerca del Cambio Climático, la labor realizada en años anteriores permitió mantener la relación cercana con ellos, sin necesidad de destinar recursos económicos para pagar publicidad en medios impresos, audiovisuales o digitales.

En ese sentido, el nivel de producción y difusión de notas de prensa continuó en ascenso para lograr un total de treinta y cho notas de prensa. En cuanto al alcance, en 2024 la cifra de publicaciones fue de 1,225. En cuanto a las entrevistas, a lo largo del año 2024 se registró un total de 18 entrevistas en programas y medios de comunicación del país.

- Fortalecimiento Institucional

Durante el Segundo Trimestre se puso en marcha la contratación de una empresa especializada en comunicación audiovisual, corporativa e institucional, para la Producción y post producción de 15 piezas audiovisuales, con preponderancia de actores intersectoriales, para la sensibilización y educación climática, la cual entregó todos sus productos al final del segundo trimestre del año. Producto de esa contratación se logró el involucramiento directo de instituciones del gobierno, sector privado, sociedad civil y las academias en la labor de sensibilización y educación climática al público en general.

Esto también permitió apuntalar los esfuerzos contemplados en la

Estrategia de Comunicación Interna y Externa, diseñada durante el año 2022 y permitió presentar al público uno de los productos más novedosos de la comunicación climática del país: La Escuela Climática.

Esa consultoría, además, generó un mapa de actores clave que permitirá, a los tomadores de decisiones de la institución, priorizar los futuros esfuerzos de comunicación colaborativa según los objetivos trazados.

El impacto alcanzado por cada una de las piezas audiovisuales producidas y publicadas bajo el contrato de esta consultoría, es el siguiente:

Tabla No. 10

Impacto Piezas Audiovisuales Producidas y Publicadas

Título del video y actor participante	Instagram	Facebook
Nueva etapa de La Escuela Climática (Oscar Guedez)	Cuentas alcanzadas: 1,260 Interacciones: 124 Visualizaciones: 1,969 Veces compartido: 43	Reproducciones: 8
Gobernanza ante el cambio climático (Max Puig)	Cuentas alcanzadas: 730 Interacciones: 104 Visualizaciones: 1,175 Veces compartido: 55	Reproducciones: 24
Inversión pública y privada en Adaptación (Rosalía Duval)	Por publicar	Por publicar
Mitigación de emisiones y Desarrollo Sostenible (Luz Alcántara)	Por publicar	Por publicar
Reducir emisiones de carbono en la producción de cemento (ADOCEM)	Cuentas alcanzadas: 769 Interacciones: 76 Visualizaciones: 1,299 Veces compartido: 32	Reproducciones: 1
Evaluación y gestión	Cuentas alcanzadas:	Reproducciones: 12

Título del video y actor participante	Instagram	Facebook
de riesgos financieros asociados a eventos climáticos (Fundación Popular)	635 Interacciones: 54 Visualizaciones: 1,051 Veces compartido: 1	
Impacto de empresas comprometidas con la Sostenibilidad (ECORED)	Cuentas alcanzadas: 667 Interacciones: 138 Visualizaciones: 1,167 Veces compartido: 76	Reproducciones: 10
Trabajo directo con las comunidades para fortalecer su resiliencia a los impactos del cambio climático (Grupo Martí)	Cuentas alcanzadas: 912 Interacciones: 134 Visualizaciones: 1,471 Veces compartido: 73	Reproducciones: 14
Organizaciones de Sociedad Civil ante el cambio climático (Participación Ciudadana)	Cuentas alcanzadas: 550 Interacciones: 86 Visualizaciones: 900 Veces compartido: 48	Reproducciones: 5
Oportunidades para la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo)	Cuentas alcanzadas: 1,292 Interacciones: 291 Visualizaciones: 1,947 Veces compartido: 200	Reproducciones: 5
Cambio Climático y seguridad alimentaria (FAO)	Cuentas alcanzadas: 389 Interacciones: 97 Visualizaciones: 642 Veces compartido: 62	Reproducciones: 5
Temporada ciclónica 2024 y efectos del cambio climático (Agenda Climática)	Cuentas alcanzadas: 10,864 Interacciones: 381 Visualizaciones: 15,717 Veces compartido: 88	Reproducciones: 139
Fenómenos hidrometeorológicos	Cuentas alcanzadas: 12,292	Reproducciones: 0



Título del video y actor participante	Instagram	Facebook
extremos y cambio climático (Centro de Operaciones de Emergencias)	Interacciones: 162 Visualizaciones: 12,699 Veces compartido: 53	
Gestión de riesgo y respuesta a emergencias ante el cambio climático (Defensa Civil)	Cuentas alcanzadas: 898 Interacciones: 158 Visualizaciones: 1,513 Veces compartido: 84	Reproducciones: 0
Vulnerabilidad Climática de la Primera Infancia (Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia)	Cuentas alcanzadas: 3,054 Interacciones: 152 Visualizaciones: 4,434 Veces compartido: 22	Reproducciones: 2
Acciones para mitigar impactos del cambio climático (Banco Interamericano de Desarrollo)	Cuentas alcanzadas: 643 Interacciones: 94 Visualizaciones: 994 Veces compartido: 50	Reproducciones: 2
TOTALES:	Cuentas alcanzadas: 34,566 Interacciones: 2,051 Visualizaciones: 46,978 Veces compartido: 887	Reproducciones: 227

Fuente: Memoria División de Comunicaciones.

Esta consultoría no solo obtuvo resultados cuantitativamente positivos, sino que fortaleció las acciones de las instituciones para cumplir con el mandato del literal E del Artículo 8 del decreto 601-08, el cual ordena al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio “Desarrollar programas de sensibilización y conciencia pública en los temas vinculados tanto con las medidas para enfrentar los impactos del cambio climático, como con las oportunidades derivadas de los esfuerzos de la comunidad

internacional”.

Por otro lado, en el 2024 se realizó la cobertura periodística de tres grandes eventos climáticos de relevancia internacional para el país:

1. La Semana del Clima de Nueva York
2. La 7.ª sesión de su Asamblea anual de la Alianza Solar Internacional (ISA por sus siglas en inglés)
3. LA 29º Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, COP29.

Los resultados cuantitativos de la cobertura periodística de estos eventos son los siguientes:

Tabla No.11
Resultados Cuantitativos de la Cobertura Periodística

Título	Medios Alcanzados
Semana del Clima de Nueva York	
República Dominicana presente en Semana del Clima de Nueva York	7
Max Puig en NY: “Transición energética abre Transición energética económico y seguridad a RD”	32
Max Puig: “Gestión adecuada de residuos y agricultura son claves para reducir calentamiento global”	23
Delegación de RD evalúa oportunidades financieras para nuevas fuentes de energía en visita a Bloomberg	21

Título	Medios Alcanzados
7.ª sesión de su Asamblea anual de la Alianza Solar Internacional, ISA	
RD reafirma en la India su compromiso con desarrollo de energías renovables	42
Expertos de la India apoyarán al Gobierno en evaluación de infraestructuras	36

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Conferencia de las Partes N° 29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP29): se dio soporte a la delegación dominicana en la cumbre mundial del Cambio Climático en Bakú, Azerbaiyán y se divulgaron notas de prensa para reseñar la participación del país en los distintos eventos, negociaciones y actividades vinculadas al evento, con los resultados siguientes:

Tabla No.12

Nota de Prensa-Conferencia de las Partes COP29

Título	Medios Alcanzados
RD y Cooperación Española acuerdan financiar proyectos de adaptación al cambio climático en la COP29 (12/11/2024)	34
República Dominicana: COP29 está llamada a aumentar la ambición y la acción climática (14/11/2024)	22

Título	Medios Alcanzados
Coalición para la Infraestructura Resiliente dará financiamiento a RD y otros 17 países en el marco de COP29 (19/11/2024)	33
RD y OPS en la COP29: El cambio climático tiene efectos directos sobre la salud (21/11/2024)	19
RD llama a profundizar investigación científica sobre efectos del cambio climático en la primera infancia (22/11/2024)	27

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Posterior a la COP29, se coordinaron entrevistas en medios de comunicación nacionales, para exponer los logros, avances y posiciones del país en la Cumbre Climática mundial.

Cabe destacar que todos los esfuerzos de comunicación realizados en la COP29 estuvieron guiados por el Plan de Comunicación de la Delegación de República Dominicana en la COP, una consultoría que fue contratada en 2022 para la difusión y el manejo eficiente de la información para impulsar la agenda climática nacional.

- **Redes Sociales**

El Consejo ha adaptado su labor comunicacional para aprovechar al máximo el impacto que hoy tienen las Redes Sociales (RRSS) en la sociedad, por ello, desde la división de Comunicaciones se compartió, a través de las cuentas oficiales de la institución, contenido relevante para sensibilizar a la comunidad, con mensajes con contenido clave para los diferentes públicos y diseñados según la red.

Por tal razón, durante el año 2024 se desplegaron esfuerzos de

comunicación digital integrales, basados en la producción y publicación de videos, imágenes en movimiento y una línea de mensajes dirigida a sensibilizar y concienciar a la sociedad acerca del cambio climático, sus causas, su impacto, y las acciones que realiza la institución para la mitigación y adaptación de ese fenómeno en el país. Siempre apegados a los valores y a la visión y la misión de la institución.

Estos esfuerzos se realizaron, un año más, sin recurrir al pago de publicidad para incrementar el alcance ni el “*engagement*” de los usuarios, por lo que el crecimiento logrado en cuanto al número de seguidores y sus interacciones se ha producido de manera orgánica.

Estas publicaciones son regidas por un calendario editorial que abarca noticias actualizadas; eventos climáticos de incidencia mundial y local; efemérides climáticas, ambientales y de desarrollo sostenible; contenido educativo sobre el cuidado del planeta; información sobre eventos a realizar; invitación a actividades públicas; noticias sobre acciones institucionales; reuniones para aunar esfuerzos que realiza la institución; entre otros.

Durante el año se evidenció un aumento significativo de seguidores, por ejemplo, la cuenta institucional en la red social Instagram, que al cierre del año 2023 contaba con cerca de 4,771 seguidores, y este año 2024 cerramos con al menos 5,880 seguidores; se publicaron un total de 206 posts, 357 historias, 92 Reels, lo que permitió tener un alcance de 73,498 usuarios.

En X (antes twitter), una red social con mayor presencia y atención de parte de tomadores de decisiones y personalidades con influencia en la opinión pública, este 2024 cierra con 2,301 usuarios, con un incremento de 54 seguidores respecto al cierre del año anterior.

En Facebook, sin el recurso de una publicidad pagada, que es tan

necesario para crecer en esta red social, se realizaron más de 200 publicaciones y 142 historias, con un total de 358 seguidores.

Desde el 2020, las cuentas institucionales en estas redes sociales están certificadas por la NORTIC E1, validación para el manejo de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube. Esta certificación proveniente de la OPTIC avala que las redes del Consejo cumplen en su totalidad con todos los requerimientos.

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

Nivel de la satisfacción con el servicio.

Resultado del monitoreo de la Carta Compromiso durante el período.

Justificación en caso de incumplimiento.

Resultado de encuestas de satisfacción a nivel interno y externo.

Análisis de las estadísticas.

Actualmente la institución se encuentra en el proceso de elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano, esto debido a que el indicador correspondiente en el Sistema de Monitorio de la Administración Pública (**SISMAP**) se encuentra desactivado a la fecha y será reactivado nueva vez en febrero de 2025.

No obstante, ya se han realizado avances importantes de la mano del Ministerio de Administración Pública (**MAP**), y el consejo está en proceso de terminar de completar algunos documentos restantes para así proceder a la aprobación de la Carta Compromiso.

Entre los documentos terminados están:

La conformación del comité de calidad

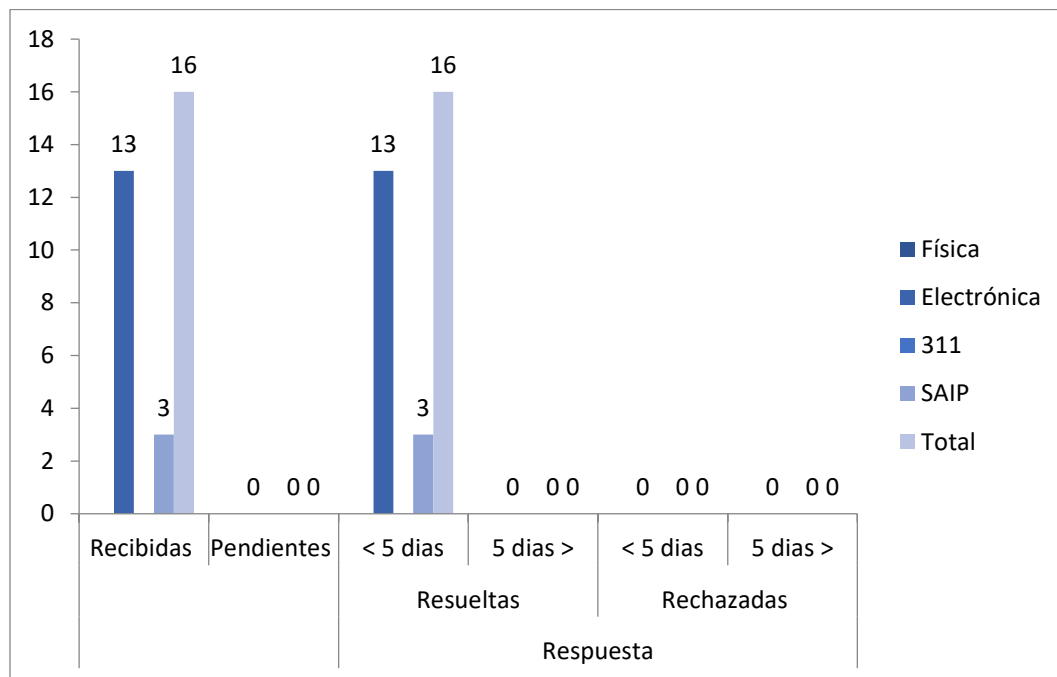
- Identificación de servicios principales
- Brochure del catálogo de servicios
- Análisis de los servicios

Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

Durante el año en curso, mediante la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), el CNCCMDL recibió dieciséis (16) solicitudes de información por vía de correos electrónicos, el sistema SAIP y de manera presencial, la cual fueron atendidas en un 100%.

Gráfico No.9

Solicitudes de información OAI



Fuente: Informe de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, en el portal institucional del CNCCMDL se encuentra disponible el acceso al Sistema 311, vía Internet y telefónico.

En adición, el CNCCMDL dispone al servicio de la ciudadanía el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual surge como parte de los compromisos del país frente a la Alianza para el Gobierno Abierto, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la información pública.

Concluimos informando que, durante el año 2024 en dicho sistema no se registraron quejas, reclamos ni sugerencias de ninguna índole por parte de los ciudadanos que mediante este acceso pueden realizar.

[Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio | CNCCMDL - Estadísticas de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas a través del 311 - 2024 \(cambioclimatico.gob.do\)](#)

En el marco de cumplimiento a la Ley 200-04 sobre el libre acceso a la información, en el apartado de Estadística Institucionales, no se generaron solicitudes durante el año que discurre en este apartado:

[Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio | CNCCMDL Estadísticas institucionales - 2024 \(cambioclimatico.gob.do\)](#)

Resultados de Medición del Portal de Transparencia

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI), propugna por una administración pública confiable, que fomente el libre acceso a la información (mediante el cumplimiento de la Ley 200-04), la rendición de cuentas, la participación social y el Gobierno Abierto.

El Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia, monitorea las informaciones colgadas en los Sub-Portales de Transparencia, debidamente

estandarizados en virtud de la Resolución 002-2021 y la Normativa NORTIC A2.

Durante el año 2024, la evaluación mensual del sub-portal de Transparencia de la página Web de esta institución, que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el Nivel Informativo I, el Dinámico Informativo I y la Respuesta Positiva a Nivel de Estandarización, ha obtenido los resultados siguientes: enero 91.46 de 100; febrero 95.82 de 100; marzo 93.72 de 100; abril 91.54 de 100; los meses mayo 93.10 de 100; junio 92.80 de 100; julio 93.16 de 100; agosto 97.79 de 100; septiembre 95.37 de 100; octubre, noviembre y diciembre aún se encuentran en proceso de evaluación.



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Enero 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 13155

Fecha de evaluación: 21/feb/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 91.46 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Febrero 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 13435

Fecha de evaluación: 02/abr/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 95.82 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Marzo 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 13719

Fecha de evaluación: 26/abr/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 93.72 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Abril 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 14024

Fecha de evaluación: 20/may/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 91.54 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental

Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Mayo 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 14338

Fecha de evaluación: 19/jun/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 93.10 de 100.00





Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Junio 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 14641

Fecha de evaluación: 22/jul/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 92.80 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Julio 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 14950

Fecha de evaluación: 21/ago/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 93.16 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Agosto 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 15247

Fecha de evaluación: 07/oct/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 97.79 de 100.00



Ética e Integridad Gubernamental
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
Resolución 002-2021
Período de Evaluación: Septiembre 2024

Institución: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

ID-Institución: 473

ID-Evaluación: 15561

Fecha de evaluación: 22/oct/2024

Página web:
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/>

Correo RAI/OAI: oai@cambioclimatico.gob.do

Resultados

Total general: 95.37 de 100.00

PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

De cara al 2025, el Consejo seguirá trabajando desde la perspectiva de articulación enfocado en consolidar los avances alcanzados en 2024 e impulsar nuevas iniciativas estratégicas que fortalezcan la acción climática nacional y su proyección internacional.

Un eje central será impulsar la implementación de proyectos aprobados, como el Programa de Inversión para Acelerar la Transición del Carbón (ACT) y el Proyecto de la Loma al Arrecife ("*From Ridge to Reef*"). En el marco del ACT, se priorizará el retiro y reconversión de las plantas Itabo y Barahona hacia fuentes renovables, promoviendo una transición justa y sostenible en el sector energético. Por otro lado, el Proyecto de la Loma al Arrecife, centrado en la Cuenca del Río Yuna, buscará restaurar ecosistemas críticos y fomentar la agricultura sostenible, involucrando activamente a las comunidades locales para garantizar resultados duraderos. En ese sentido se prevé continuar los trabajos de coordinación enfocados en revisar avances y definir estrategias para acelerar la ejecución del plan de inversión del Proyecto para lo cual en este diciembre se están llevando a cabo reuniones cruciales como las *Country Members Briefings*, el *CTF Trust Fund Committee* y el *GCAP Sub-Committee*.

En el ámbito de la transparencia climática, se prevé operativizar el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y el Sistema Nacional de Transparencia Climática, establecidos por el Decreto 541-20, con el respaldo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios. Estas herramientas garantizarán la entrega oportuna de los informes de transparencia climática a la Convención

Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, facilitando la obtención de flujos financieros y apoyo técnico internacional.

La actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC-2025), también será una prioridad estratégica. Este proceso permitirá incorporar sectores clave, ampliar la ambición climática y reforzar la resiliencia nacional ante los impactos climáticos. Paralelamente, se avanzará en la Estrategia de Largo Plazo para la Descarbonización, definiendo rutas específicas de mitigación y adaptación en sectores como energía, transporte y residuos, en línea con los compromisos internacionales del país.

En el ámbito comunicacional, se proyecta expandir los esfuerzos de sensibilización sobre el cambio climático a través de una nueva campaña de comunicación que involucre a actores externos y la producción de al menos 30 piezas audiovisuales. Asimismo, continuará la publicación semanal del Resumen Climático, una herramienta clave para mantener informada a la ciudadanía. De manera complementaria, se solicitó financiamiento a NDC Partnership para la producción de 20 piezas adicionales, con la posibilidad de incluir publicidad en medios tradicionales, ampliando así el alcance de estas iniciativas.

La participación internacional será otro pilar importante para 2025. La República Dominicana buscará consolidar su influencia en espacios globales, como la COP30, en la que ostentará la vicepresidencia, representada. Esta posición permitirá al país seguir liderando negociaciones y consolidar su rol como actor clave en la transformación global hacia un modelo resiliente y sostenible.

ANEXOS

Memoria Institucional 2024

Anexo1: Matriz de Logros Relevantes (Datos cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Producto 1	4	4	3	5	5	3	4	3	4	7	6	4	52
Beneficiarios	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General	Población General
Inversión producto 1	\$7,266,233.66	\$6,864,031.97	\$6,427,446.76	\$11,841,936.32	\$13,253,426.86	\$6,792,811.00	\$7,012,025.21	\$6,792,036.22	\$7,303,983.58	\$17,614,603.93	\$13,134,145.12	\$7,469,993.16	\$111,772,663.79



Anexo 2: Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
2211	Dirección Técnica	Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática	%e de asistencia técnicas realizadas para el diseño de adaptación y la herramienta de monitoreo y evaluación de medidas de adaptación.	Anual	51	52	102%
2212	Dirección Técnica	Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.	% de implementación de un programa de sensibilización y capacitación de la ciudadanía.	Anual	3744	3587	96%
2213	Dirección Técnica	Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático	Porcentaje de avance de alianzas establecidas con organismos involucrados en el enfoque de Cambio Climático	Anual	9	1	11%
2214	Dirección Técnica	Reportes Transparencia Climática	Porcentaje de avance implementación de los reportes del marco reforzado de transparencia Climático	Anual	1	0	0%

Fuente: Informe Anual POA



Anexo 4: Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP
Desempeño Presupuestario:

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por Programa
24	Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático	121,979,860.00	111,772,663.79	01	91.63%	91.63%

Fuente: Memoria División Financiera



Anexo 5: Resumen del Plan de Compras:

“DATOS DE CABECERA PACC (Valores en RD\$)	
MONTO ESTIMADO TOTAL	20,302,500.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	61
CAPÍTULO	201
SUB-CAPÍTULO	1
UNIDAD EJECUTORA	10
UNIDAD DE COMPRA	Consejo Nacional para el Cambio Climático
AÑO FISCAL	2024
FECHA APROBACIÓN	18 diciembre 2023
MONTOS EJECUTADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	4,319,623.76
OBRAS	0
SERVICIOS	8,012,672.01
SERVICIOS: CONSULTORÍA	1,649,999.99
CONSULTORÍA EN CALIDAD SERVICIOS	.00
MONTOS EJECUTADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	1,729,346.00
MIPYME MUJER	912,622.00
NO MIPYME	11,340,328.00
MONTOS EJECUTADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	2,211,092.00
COMPRA MENOR	3,647,604.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	7,628,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	0
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	0



LICITACIÓN RESTRINGIDA	0
SORTEO DE OBRAS	0
EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD	0
EXCEPCIÓN POR SERVICIO EXTERIOR	0
EXCEPCIÓN por MEDIOS COMUN. SOCIAL	0
EXCEPCIÓN (CIENTIFICAS O MONUMENTOS.	0
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	495,600.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS	0
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08	0

Fuente: Sistema de la Dirección General Contrataciones Públicas

Figura No.1

Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas



Fuente: SISCOMPRAS, Dirección General de Contrataciones Públicas

